

# ACTUALIDAD EMPRESARIAL INTERNACIONAL

*Diciembre 2018*



**GABINETE DE PRESIDENCIA,  
RELACIONES INTERNACIONALES E  
INSTITUCIONALES**

**CEOE**

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

# Índice

Encuentros y reuniones.....	3
Comisión Relaciones Internacionales (CEOE, 16 octubre 2018).....	3
Encuentro Empresarial Sectorial España-Argentina (CEOE, 23 octubre 2018) .....	8
Comisión de Relaciones Internacionales de BusinessEurope (Bruselas, 25 octubre 2018) .....	10
Jornada sobre instrumentos financieros para la internacionalización de la empresa en África Subsahariana (CEOE, 7 de noviembre 2018).....	13
Encuentro Empresarial España-Sudáfrica, con ocasión de la visita a España del Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Luwellyn Landers (CEOE, 13 de noviembre 2018).....	15
Actos Empresariales con ocasión de la visita a España del Presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping. (Madrid, 27 y 28 de noviembre 2018) .....	17
Consejo Interterritorial de Internacionalización (Barcelona, 30 noviembre 2018) ...	21
Viajes y Visitas.....	25
Promoción XII Encuentro Empresarial en Colombia (Bogotá, 22 - 23 octubre 2018)	25
Visita de Estado de SS.MM. los Reyes de España a Perú (Lima, 12 - 13 noviembre 2018) .....	27
XII Encuentro Empresarial Iberoamericano (Antigua-Guatemala, 14 - 15 noviembre 2018).....	29
Visita Oficial del Presidente del Gobierno a Cuba (La Habana, 22-23 noviembre 2018) .....	32
Informes País/Región .....	35
Bulgaria en Cifras .....	35
China en Cifras .....	37
Nueva Zelanda en Cifras .....	39
Polonia en Cifras .....	41
Sudáfrica en Cifras .....	43

# ENCUENTROS Y REUNIONES

## COMISIÓN RELACIONES INTERNACIONALES (CEOE, 16 OCTUBRE 2018)

### 1.-Introducción

El pasado 16 de octubre se celebró la reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales. Dicha reunión, presidida por el vicepresidente de la CEOE, D. Joaquín Gay de Montellá, constó de una sesión ordinaria y de una sesión extraordinaria. En esta última, intervinieron la Secretaria de Estado de Comercio, D<sup>a</sup> Xiana Méndez; la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, D<sup>a</sup> María Peña Mateos; y la Directora General de Comercio Internacional e Inversiones, D<sup>a</sup> María Paz Ramos Resa.

A la reunión asistieron aproximadamente 90 personas.

### 2.-Sesión ordinaria

#### 2a. Política comercial

Entre las noticias más relevantes sobre política comercial, hizo una especial mención a algunas cuestiones relacionadas con los Estados Unidos:

- La aplicación de un arancel adicional del 10% a las importaciones chinas equivalentes a 200.000 millones de dólares hasta finales de año y de un 25% a partir de 2019.
- El principio de acuerdo alcanzado en septiembre entre Estados Unidos, Canadá y México para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- La modernización del acuerdo comercial alcanzado en septiembre entre EEUU y Corea.

Por otra parte, destacó, negativamente, el parón sufrido en las negociaciones comerciales entre la Unión Europea y Mercosur, que no se reanudarán hasta la constitución de un nuevo gobierno en Brasil; y el bloqueo de las negociaciones de salida del Reino Unido de la UE.

En último lugar, el Presidente resumió brevemente algunas de las principales cuestiones que el Presidente de la Comisión Europea, Sr. Juncker, abordó en el Discurso sobre el estado de la Unión Europea, ante el Parlamento Europeo:

- La priorización en la ratificación del Acuerdo comercial entre la Unión Europea y Japón antes de la disolución del Parlamento Europeo, prevista en mayo de 2019.
- La especial atención prestada al continente africano y el cambio de enfoque propuesto en las relaciones entre ambos continentes, que estará centrado en la inversión privada, como el principal factor de desarrollo económico y social de África, y en la consecución de un acuerdo intercontinental.
- La necesidad de reforzar el euro como moneda de cambio internacional, con el fin de reducir el impacto de algunas sanciones estadounidenses en la actividad para las empresas europeas, para lo cual se ha constituido un grupo de trabajo copresidido por el Comisario europeo de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, Sr.

Moscovici, y el Comisario Europeo de Acción por el Clima y Energía, D. Miguel Arias Cañete, que deberá presentar algunas propuestas antes de finales de año.

## **2b. Actividades**

Entre las actividades que tiene previsto organizar el Departamento de Gabinete de Presidencia, Relaciones Internacionales e Institucionales, mencionó las siguientes:

- XXIX Reunión de los Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, que tendrá lugar los días 13 y 14 de noviembre en Antigua Guatemala.
- XII Encuentro Empresarial Iberoamericano, que se celebra Antigua Guatemala, los días 14 y 15 de noviembre.
- Foro de CEOs y Encuentro Hispano-Chino, a finales del mes de noviembre, con ocasión de la visita a España del Presidente de la R.P. China, Sr. Xi Jinping.

## **3.-Sesión extraordinaria.**

En la sesión extraordinaria de la Comisión participaron, como invitadas especiales, la Secretaria de Estado de Comercio, D<sup>ª</sup> Xiana Méndez; la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, D.<sup>ª</sup> María Peña; y la Directora General de Comercio Internacional e Inversiones, D.<sup>ª</sup> María Paz Ramos.

D. Joaquín Gay de Montellá dio la bienvenida a las representantes más destacadas de la Administración comercial española, a las que quiso trasladar su agradecimiento por la estrecha colaboración entre CEOE, ICEX España Exportación e Inversiones, la Secretaría de Estado de Comercio y la Cámara de España. Además destacó el cambio de rumbo de CEOE en materia de internacionalización, durante los últimos años, que ha resultado en una intensificación de viajes, encuentros, seminarios y reuniones de trabajo, encaminados a difundir nuevas oportunidades de negocios, reforzar la cooperación empresarial e institucional con otros países y, en definitiva, defender los intereses empresariales de España en el exterior.

El Presidente le cedió la palabra a la Secretaria de Estado de Comercio, D.<sup>ª</sup> Xiana Méndez, quien coincidió con Gay de Montellá al destacar el exitoso trabajo de la alianza público-privada que se desarrolla en el ámbito del comercio. En este sentido, enfatizó la importancia de las empresas y las organizaciones empresariales y sus inquietudes e intereses como piedra angular en las líneas de trabajo del Ministerio, y trasladó la visión de la Administración española que consiste en acompañar a las empresas allí donde quieran estar.

En relación con el contexto actual, destacó, por un lado, los retos que suponen la tendencia proteccionista en materia de comercio e inversiones, la incertidumbre generada por el proceso del Brexit, las tensiones por la evolución alcista de los precios del petróleo y la normalización de las políticas monetarias. Por otro lado, hizo un repaso sobre la evolución del comercio exterior español. Celebró que las exportaciones españolas se situaron en el 2017 en el 34,1% del PIB, lo que posiciona a España como una de las economías más abiertas del entorno. En este sentido,

subrayó también el creciente número de empresas españolas exportadoras, que alcanzó la cifra de 150.000, de las cuales 50.000 son exportadoras regulares.

Seguidamente, expuso los ejes del Plan de Internacionalización 2017-2027 que, dada su extensa dilatación en el tiempo, transmite continuidad en el ámbito de la política comercial de estado al sector privado. Estos ejes son:

1. La incorporación de la innovación, la tecnología, la marca y la digitalización en los procesos de internacionalización
2. El desarrollo del capital humano
3. El aprovechamiento de oportunidades derivadas de la política comercial comunitaria
4. El aprovechamiento de las instituciones financieras y organismos multilaterales
5. La captación y consolidación de la inversión estratégica productiva extranjera en España
6. El refuerzo de la coordinación y complementariedad de las acciones de los actores públicos y privados.

La Secretaria de Estado explicó que estos ejes se adaptan y concretan en planes bianuales como el Plan 2019-2020, en el que trabaja ahora su equipo, del que mencionó las principales líneas de actuación:

- Apoyo a la agenda comercial europea aperturista, con el objetivo de ampliar el tejido de acuerdos comerciales cada vez más profundos y globales. En concreto, incidió en la inclusión de la sostenibilidad y del género en los acuerdos para garantizar que el comercio sea más inclusivo y justo, así como en la necesidad de introducir apartados que tengan como objeto facilitar el acceso de las pymes a nuevos mercados y, en particular, a los mercados de contratación pública de terceros países.
- Apuesta por la liberalización del comercio en un marco multilateral abierto y basado en normas, así como el rechazo de cualquier tendencia proteccionista.
- Mayor diversificación de las exportaciones españolas, apostando por mercados fuera de la Unión Europea. En este punto señaló que la Secretaría de Estado de Comercio está diseñando Planes de Actuación Sectorial Estratégica, que tienen en cuenta los mercados geográficos prioritarios, los sectores de mayor oportunidad en esos mercados y los sectores en los que las empresas españolas mantienen posiciones de liderazgo. Los países identificados como prioritarios son: Estados Unidos, Canadá, México, Brasil, Turquía, Marruecos, Sudáfrica, China, India, Rusia, Corea y Japón.
- Modernizar y mejorar los instrumentos de apoyo financiero a las empresas para su internacionalización, para que sean más ágiles y flexibles para que se adapten mejor a sus necesidades.
- Atracción de inversión extranjera directa de alto valor añadido, generadora de empleo y riqueza.
- Promoción de los sectores tecnológicos de gran valor añadido, incorporando los sectores tradicionales que estén experimentando una revolución tecnológica. También apoyar el comercio electrónico como plataforma indispensable para las exportaciones.

- Establecer la sostenibilidad como un elemento transversal de las políticas de la Secretaría de Estado.

Posteriormente, tomó la palabra la Consejera Delegada de ICEX, D<sup>a</sup>. María Peña. En su intervención, apuntó las principales líneas de actuación de ICEX:

- Acercamiento de ICEX a las empresas con el objeto de adaptar, en la mayor medida de lo posible, los servicios a las necesidades de las empresas y dotarlos de mayor valor añadido. Para ello, ICEX está trabajando en crear instrumentos más autónomos, flexibles, personalizados e integrales; orientados tanto a empresas exportadoras españolas como a los importadores extranjeros de producto español.
- Refuerzo del capital intangible de la imagen de marca de los sectores productivos españoles, a través de la tecnología y la sostenibilidad, así como la apuesta por la innovación en el proceso de la internacionalización, como eje prioritario.
- Apoyo a nuevos sectores y nuevas formas de producir relacionados, fundamentalmente, con la tecnología y la sostenibilidad como elementos para la competitividad. En este apartado, destacó el desarrollo de la aplicación Market Finder, junto a Google, y la plataforma de Meet in Spain.
- Promoción de las alianzas estratégicas con socios como la CEOE y las organizaciones sectoriales y territoriales, entre muchos otros.

En definitiva, María Peña puso en valor los esfuerzos que ICEX continúa realizando para acercarse y adaptarse a las empresas españolas y sus necesidades en los procesos de internacionalización.

Por último, intervino D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Paz Ramos, Directora General de Comercio Internacional e Inversiones, quien puso de relieve el efecto que tiene, en la mejora de la competitividad de la economía española, una mayor presencia de empresas españolas en el exterior. Después, coincidiendo con los anteriores ponentes, resaltó la importancia de la colaboración público-privada para trabajar conjuntamente en áreas como:

- La mejora del clima de negocios, tanto en España como en mercados exteriores, a través de las negociaciones y la influencia positiva de las instituciones españolas en otros países.
- El aprovechamiento de los recursos de las instituciones financieras multilaterales.
- El aumento del tamaño de las empresas exportadoras.
- La mejora del capital humano para la internacionalización.

En relación con el Plan de Internacionalización 2017-2027, mencionó el desarrollo de la red de oficinas económicas y comerciales de España en el exterior como elemento crucial en el proceso de internacionalización de la empresa española y captación de conocimiento de primera mano de los mercados exteriores. Asimismo, respecto a los instrumentos financieros para la exportación y la inversión en el extranjero, la Directora General hizo referencia a una

plataforma, todavía en desarrollo, que permita a las empresas comparar los diferentes instrumentos financieros en función de los proyectos o necesidades previstas en cada momento. M<sup>a</sup>. Paz Ramos cerró su intervención haciendo hincapié en la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad como elementos clave en la definición del papel de las empresas en la sociedad.

## ENCUENTROS Y REUNIONES

### ENCUENTRO EMPRESARIAL SECTORIAL ESPAÑA-ARGENTINA (CEOE, 23 OCTUBRE 2018)

Con el objetivo de analizar el estado de las negociaciones comerciales entre la Unión Europea y MERCOSUR, la presidencia del G20 por parte de Argentina, las reformas llevadas a cabo en el país, así como las oportunidades de comercio e inversión para los empresarios españoles, CEOE, la Cámara de Comercio de España e ICEX España Exportación e Inversiones en colaboración con la Embajada de Argentina en España, celebraron un Encuentro Empresarial España-Argentina el pasado 23 de octubre.

El Encuentro contó con la presencia del Ministro de Producción y Trabajo de Argentina, Dante Sica, el Vicepresidente de CEOE y Presidente de CEPYME, Antonio Garamendi; la Directora General de la Cámara de Comercio de España, Inmaculada Riera; y el Director de Cooperación Institucional y Coordinación del ICEX, Alberto Cerdán.

El vicepresidente de CEOE y presidente de CEPYME, Antonio Garamendi inauguró el Encuentro refiriéndose a la favorable acogida por parte del empresariado español de la voluntad del gobierno argentino de adherirse a medio plazo a la OCDE, lo cual implicará una adaptación a sus recomendaciones y estándares implicando además un ejercicio de autodiagnóstico del marco institucional y regulatorio del país. Según Garamendi, los empresarios valoran de manera especial el discurso aperturista del gobierno argentino y las medidas adoptadas para eliminar los obstáculos al comercio para afrontar los retos económicos y sociales del siglo XXI.

Además, afirmó que el G20, cuya presidencia ha recaído este año en Argentina, representa una oportunidad, para asentar un nuevo marco regulatorio que impida la competencia desleal, motivada entre otras cosas, por las sobrecapacidades de producción, la competencia de las empresas públicas, los subsidios a las exportaciones o las inversiones en el exterior.

El Vicepresidente de CEOE también hizo alusión al Acuerdo UE-Mercosur. En este sentido, incidió en la importancia de impulsar las negociaciones comerciales entre la Unión Europea y MERCOSUR ya que la consecución de un acuerdo de este tipo proporcionaría un marco institucional apropiado para mantener un diálogo estructurado en materia económica y un conjunto de reglas comunes.

Al término de su intervención, el también Presidente de Cepyme, agradeció a los gobiernos argentino y español los esfuerzos realizados para impulsar las relaciones económicas y empresariales bilaterales.



Seguidamente, la Directora General de la Cámara de Comercio de España, Inmaculada Riera, puso de relieve los grandes esfuerzos de las autoridades argentinas en sus labores de gobierno dada la adversidad del escenario económico. En nombre de la Cámara de Comercio de España, Riera quiso trasladar un mensaje de apoyo y confianza a un país tan rico en recursos tanto naturales como humanos como es Argentina.

En cuanto a las relaciones comerciales, actualmente España se sitúa como tercer proveedor de Argentina desde la Unión Europea y el séptimo a nivel global. Respecto a los flujos de inversión, la Directora General de la Cámara de Comercio de España, matizó que “el flujo de inversión bruta de las empresas españolas en Argentina se acercó a los 3.000 millones desde 2015 hasta el primer semestre de 2018, lo que pone de manifiesto la confianza de las empresas españolas en la economía argentina”.

Por su parte, el Director de Cooperación Institucional y Coordinación del ICEX, Alberto Cerdán, recalcó que Argentina es un socio estratégico para España y señaló los valores comunes que ambos países comparten, así como la voluntad de diálogo permanente. Cerdán también resaltó la vocación de permanencia por parte de las empresas españolas en el país y el interés de las mismas por expandirse allí, especialmente en el caso de las pymes.

En último lugar intervino el Ministro de Producción y Trabajo de Argentina, Dante Sica mandando un mensaje de confianza a los inversores españoles. Tras la crisis acontecida, gracias al acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional, Argentina tiene cubiertas las necesidades de financiación hasta el año 2020. Según informó Sica, a través del citado acuerdo se ha ampliado la línea de financiación y se garantiza la estabilidad cambiaria, lo que permite dar previsibilidad a los sectores exportadores; y se ha reiterado el compromiso de proteger a los sectores más vulnerables. Asimismo, mostró el compromiso del gobierno argentino a continuar manteniendo el equilibrio macroeconómico y las reformas estructurales.

En esta línea, el Ministro argentino explicó que los principales objetivos de su gobierno en los próximos años consisten en la apertura de Argentina al mundo, fomentar la cultura exportadora; en la institucionalidad y reglas claras para la competencia y fortalecimiento del mercado interno; en la bajada de impuestos; en la simplificación y reducción de burocracia y en la modernización del mercado laboral.

Dante Sica concluyó su intervención exponiendo las oportunidades de negocio existentes actualmente en diversos sectores clave. Así pues, destacó principalmente el sector agropecuario, el turismo, las infraestructuras, la energía y el comercio electrónico.

# ENCUENTROS Y REUNIONES

## COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE BUSINESSEUROPE

(BRUSELAS, 25 OCTUBRE 2018)

### 1.-Introducción.

Los representantes de la Comisión de Relaciones Internacionales de BUSINESSEUROPE se reunieron el pasado 25 de octubre en la sede esta organización, para tratar sobre la estrategia de comercio, las relaciones entre la Unión Europea y los Estados Unidos, las sanciones económicas y la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Asimismo, se informó a los presentes sobre la Organización Mundial del Comercio, la negociación de los acuerdos comerciales con Japón y Mercosur, las relaciones con China y la sostenibilidad. En la sesión abierta intervino la Directora General Adjunta de la Dirección General de Comercio, Sra. Sandra Galina, quien realizó un resumen sobre el actual estado de la política comercial de la Unión Europea.

### 2.-Sesión cerrada.

En cuanto a la definición de la **estrategia sobre la política comercial que está elaborando BUSINESSEUROPE**, los intervinientes destacaron la necesidad de vincular más la política comercial con la política exterior y la política de vecindad de la Unión Europea, de mejorar la aplicación de los acuerdos vigentes y de potenciar la estrategia de acceso a mercados. Se habló también sobre la conveniencia de realizar estudios de impacto de los acuerdos vigentes y se comentó la posibilidad de negociar acuerdos abiertos, es decir, acuerdos a los que se pueden adherir más países en un momento posterior. Se hizo hincapié en fijar sendas estrategias con Estados Unidos y China, y en prestar más atención a África. Se enfatizó la necesidad de garantizar un “level playing field” con el Reino Unido. Se rechazó la idea del “trade prosecutor”. También se incidió en incluir en las futuras negociaciones comerciales más aspectos relativos al derecho de competencia, con especial mención a las ayudas estatales a las empresas y los créditos subsidios. Al mismo tiempo, se subrayó la importancia de incluir en las negociaciones comerciales los aspectos relativos al comercio digital, el data flow y el tratamiento de datos.

En lo que respecta a las **negociaciones comerciales entre la UE y los Estados Unidos**, éstas no han registrado avances dignos de mención desde que el presidente de la Comisión, Sr. Juncker, y el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Trump, llegaron a un principio de acuerdo en julio pasado para superar las dificultades. El mayor problema radica en la delimitación del ámbito de las negociaciones.

En cuanto a los **efectos secundarios de las sanciones estadounidenses a Irán y Rusia**, se habló sobre el intento de la Comisión Europea de articular un mecanismo de financiación que permitiera a las PYMES europeas financiar sus operaciones con Irán. Se expresaron dudas sobre las nuevas sanciones se aplicaban con carácter retroactivo o no. Si bien el Acuerdo, excluye dicha posibilidad en caso de reinstaurarse las sanciones en caso de incumplimiento por parte de Irán de sus compromisos adquiridos, las autoridades estadounidenses han expresado su voluntad de aplicar las sanciones a los contratos firmados con anterioridad a la entrada en vigor de las

medidas sancionatorias. En cuanto a las sanciones aplicadas a Rusia, si bien las cláusulas más perjudiciales relativas a la energía no son todavía de aplicación, otras como las relativas al aluminio ruso están repercutiendo en las importaciones europeas de este producto. Considerando las crecientes dificultades que afrontan las empresas europeas en este terreno, se ha decidido constituir un grupo de trabajo específico para realizar un seguimiento exhaustivo de las distintas sanciones y elaborar propuestas.

En relación con la **salida del Reino Unido de la Unión Europea**, se discutió sobre las bases del documento de posición que elaborará BUSINESSEUROPE con respecto a las futuras relaciones comerciales entre la Unión Europea de los 27 y el Reino Unido.

Se informó también sobre :

- Los progresos que se están realizando en la Organización Mundial del Comercio en los ámbitos relacionados con el comercio electrónico, la regulación nacional de los servicios, la facilitación de las inversiones y las pequeñas y medianas empresas.
- La tramitación del acuerdo comercial en el Parlamento y la intención de la Comisión de dar máxima prioridad al proceso de ratificación del acuerdo antes de la disolución del Parlamento Europeo.
- Los avances logrados en las negociaciones con MERCOSUR.
- La declaración política alcanzada con motivo de la de la XX Cumbre Unión Europea-China, celebrada en julio pasado en Pekín; el acuerdo de inversión entre la Unión Europea y China; el caso presentado por la Unión Europea contra China ante la OMC a por la transferencia obligada de tecnología; la cooperación trilateral entre la Unión Europea, Japón y los Estados Unidos en el que se trata sobre nuevas reglas aplicadas a las empresas públicas, los subsidios y la transferencia obligatoria de tecnologías.
- La posibilidad de activar la cláusula de revisión del Acuerdo CETA para reforzar el capítulo relativos a la sostenibilidad.

### **3.-Sesión abierta.**

En su intervención, la Directora General Adjunta de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, Sra. Sandra Galina, destacó:

- Sobre el progreso lento pero positivo de las negociaciones del acuerdo de inversiones China.
- La propuesta de la Unión Europea sobre la modernización de la Organización Mundial del Comercio.
- La buena evolución de las negociaciones comerciales, que podrían concluir antes de las próximas elecciones al Parlamento Europeo.
- Las dificultades en las negociaciones comerciales con Chile, sobre todos en los ámbitos relacionados con la defensa de la propiedad intelectual, la energía y las materias primas, las indicaciones geográficas y la protección de inversiones.
- Los importantes avances logrados en las negociaciones con MERCOSUR y la esperanza de que pueda concluir en algún momento a lo largo del año 2019.

- La posibilidad de los acuerdos negociados con Singapur y Vietnam, que podrían recibir el visto bueno del Colegio de Comisarios en enero de 2019, antes de su tramitación al Consejo y al Parlamento Europeo.
- Los avances en las negociaciones comerciales con Indonesia, si bien existen dificultades en las partes relativas a la sostenibilidad y las tasas a la exportación de las materias primas, entre otros puntos.
- Las negociaciones de la Comisión con el Consejo y el Parlamento Europeo para consensuar el texto de la propuesta reglamentaria al control de las inversiones extranjeras.

## ENCUENTROS Y REUNIONES

### JORNADA SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA EN ÁFRICA SUBSAHARIANA (CEOE, 7 DE NOVIEMBRE 2018)

El pasado miércoles 7 de noviembre, el Gabinete de Presidencia, Relaciones Internacionales e Institucionales de CEOE, en colaboración con la Secretaría de Estado de Comercio organizó una jornada para dar a conocer los instrumentos financieros que ofrece la administración pública a las empresas españolas para fomentar su internacionalización.

Esta Jornada que estuvo presidida por el Presidente del Comité para países de África Subsahariana de CEOE Carlos Bistuer, contó con la participación, como ponente principal, del Jefe de Área de Países de África de la Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio de la Secretaría de Estado de Comercio, José Ramón Ferrandis.

Durante su intervención, el Presidente del Comité para países de África Subsahariana de CEOE, Carlos Bistuer, destacó que uno de los principales instrumentos para la internacionalización de la empresa española es el FIEM (Fondo para la Internacionalización de la Empresa Española), que ha permitido impulsar el acceso de bienes y servicios de las empresas españolas a los mercados africanos, asiáticos y latinoamericanos. Gracias a este fondo “las empresas han podido dar a conocer su capacidad de gestión y nivel tecnológico en mercados de difícil acceso y asentarse en una fase posterior” indicó. Un buen ejemplo de ello son Angola, Costa de Marfil, Ghana y Senegal.

Bistuer explicó que el FIEM adquiere especial importancia en África Subsahariana, donde el problema de la financiación representa una de las principales dificultades para comerciar, invertir y desarrollar proyectos en el continente. Dicho problema se ha agudizado en los últimos años por la exposición de las empresas españolas a la competencia de empresas de otros países que disponen de mejores condiciones de financiación. Por este motivo, “acogimos con gran satisfacción la voluntad de la directora general de Comercio e Inversiones, María Paz Ramos, que en la última reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales de CEOE, el pasado mes de octubre, habló de modernizar el FIEM para adaptarlo mejor a las necesidades de las empresas”, informó.

Carlos Bistuer indicó que el FIEM debe, ante todo, acomodarse a las reglas de la OCDE y recalcó que se puede mejorar, tanto en el marco de la OCDE, donde se está abordando la flexibilización de ciertos criterios aplicados a los créditos, como el porcentaje máximo de gasto local autorizado; como en la normativa propia del FIEM, donde existe la posibilidad de simplificar el proceso de aprobación de las operaciones FIEM. En este sentido, mencionó que otro aspecto importante es la restricción en la aprobación de créditos concesionales a los países altamente

endeudados, debido a la Ley de Deuda, cuya reforma requerirá probablemente de la aprobación del Ministerio de Hacienda. “Esta cuestión afecta especialmente a la mayoría de los países de África Subsahariana”, puntualizó.

### **Instrumentos financieros**

El jefe de área de países de África de la Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio de la Secretaría de Estado de Comercio, José Ramón Ferrandis, informó de que hay tres tipos de instrumentos financieros que se dividen en los de capital o cuasi capital, los de crédito y los seguros. En el primero de ellos, que depende de COFIDES se encuentran los Fondos FIEX (Fondo para Inversiones en el Exterior) y FONPYME (Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa); en los de crédito están el CARI (Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses) y el FIEM (Fondo para la Internacionalización de la Empresa Española); y en los seguros que se gestiona a través de CESCE está el FRRI (el Fondo de Reserva de los Riesgos de Internacionalización).

Ferrandis explicó que el FIEM es un instrumento financiero de apoyo a la empresa española, que tiene su origen en el FAD, y que sirve para promover las exportaciones o inversiones directas en el exterior, siempre que sean operaciones a medio y largo plazo. Se contemplan 42 países prioritarios hasta el momento de América, Asia, Oceanía, Oriente Medio, Mediterráneos, Europa y Países HIPC (Costa de Marfil), Senegal, Ruanda, Uganda y Tanzania). La financiación concesional, según indicó, está restringida a países de desarrollo medio y bajo de acuerdo a la clasificación del Banco Mundial y el grado mínimo de concesionalidad es del 35% y del 50% en países menos adelantados. Ferrandis puntualizó que también están los HIPC, que son 34 en África y hay financiación posible, aunque excepcional.

Ferrandis mencionó algunos ejemplos de proyectos FIEM en África, como la construcción y equipamiento de tres laboratorios de control de calidad de productos en Kenia; diseño, fabricación, suministro y asistencia técnica de seis puentes en Kenia; o la remodelación y ampliación de los terminales de los aeropuertos de Sal y Boavista en Cabo Verde.

Tras la presentación del jefe de Área de África, las empresas asistentes tuvieron la oportunidad de debatir sobre las condiciones financieras actuales y las perspectivas de futuro en los principales países de África Subsahariana en los que las empresas españolas están presentes y las oportunidades que ofrece la Secretaría de Estado para atender a estos mercados.

## ENCUENTROS Y REUNIONES

### ENCUENTRO EMPRESARIAL ESPAÑA-SUDÁFRICA, CON OCASIÓN DE LA VISITA A ESPAÑA DEL SECRETARIO DE ESTADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DE SUDÁFRICA, LUWELLYN LANDERS (CEOE, 13 DE NOVIEMBRE 2018)

El pasado martes 13 de noviembre, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la Secretaría de Estado de Comercio y la Cámara de España, en colaboración con la Embajada de Sudáfrica en España, celebramos un Encuentro Empresarial España- Sudáfrica, con ocasión de la visita a España del Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Sr. Luwellyn Landers.

Durante el Encuentro, presidido por el Presidente del Comité para los Países de África Subsahariana de CEOE, Carlos Bistuer, también intervinieron el Director de Desarrollo Corporativo de la Cámara de España, Andrés Pereda, la Directora General de Comercio e Inversiones, María Paz Ramos y el Embajador de Sudáfrica en España, Sr. Lulama Smuts Nkonyama.

En el Encuentro se analizó la actual situación de Sudáfrica, con el fin de reforzar la confianza de los inversores y proporcionar claridad sobre la dirección que está tomando el gobierno de Sudáfrica para revitalizar la economía, prestándole especial atención a las asociaciones y partenariados público-privados. A continuación, las empresas asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar con el señor Landers, su actual situación en el país.

Carlos Bistuer destacó la visita, como un paso más en la intensificación de nuestra cooperación institucional y comercial entre España y Sudáfrica, respaldada por una relación económica y comercial creciente y sólida, que el año pasado superó los 2.400 millones de euros. Además destacó que Sudáfrica es nuestro principal socio comercial en África Subsahariana y primer destino de la inversión directa española en todo el subcontinente africano.

Asimismo, puso de relieve el Acuerdo de Asociación Económica que entró en vigor entre la Unión Europea y la Comunidad de Desarrollo del África Meridional y los esfuerzos del gobierno sudafricano para promover la integración económica continental, con iniciativas tan importantes como el Tratado de Libre Comercio Africano, firmado en marzo pasado en Kigali, durante la Conferencia Extraordinaria de la Unión Africana.

A continuación, destacó la estrecha relación que mantiene la CEOE con la Secretaría de Estado de Comercio y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, desarrollando planes y estrategias conjuntas para impulsar la internacionalización de las empresas españolas y especialmente en los países subsaharianos y recordó la visita de una delegación empresarial, organizada por CEOE el año pasado a Sudáfrica.

Por último, hizo hincapié en que el mercado sudafricano es prioritario para España, y más teniendo en cuenta que está incluido en el Plan de Actuación Sectorial Estratégica, puesto en marcha por la Secretaría de Estado de Comercio y recalcó que para reforzar nuestras relaciones bilaterales es clave que Sudáfrica consolide su proceso de recuperación económica, persista en sus esfuerzos para mejorar el clima de negocios y revise sus planes públicos de inversión.

El Director de Desarrollo Corporativo de la Cámara de España, Andrés Pereda, destacó el rápido incremento de las relaciones comerciales entre España y Sudáfrica durante la última década. Asimismo puntualizó que actualmente hay más de 4.500 empresas españolas que exportan a Sudáfrica y puso de manifiesto la existencia de una Cámara de España en Sudáfrica para aquellas empresas que quieran establecerse en el país.

Por su parte, la Directora General de Comercio e Inversiones, María Paz Ramos, destacó la similitud del volumen de las exportaciones españolas a Sudáfrica con las cifras existentes con países como Argentina, Chile o India y cómo las previsiones para este año, permiten ser optimistas en que estas cifras continuarán aumentando. En este sentido, destacó las más de 100 empresas españolas que operan regularmente en Sudáfrica y que representan más de 6000 puestos de trabajo en el país.

Asimismo, la Directora General puso de relieve los principales sectores de actividad en los que las empresas españolas están presente en el país, destacando los servicios financieros, energía renovable, automoción, hortofrutícola, bienes de equipo, turismo, minería, piedra natural, construcción, ingeniería o gestión y tratamiento de aguas, entre otros. Por último, hizo especial hincapié en la importancia de reforzar las relaciones bilaterales entre ambos países y fomentar el buen clima para los negocios.

El Embajador de Sudáfrica en España, Lulama Smuts Ngonyama, aprovechó la ocasión para destacar el compromiso del gobierno de Sudáfrica con los inversores extranjeros en su país y ofreció la Embajada de Sudáfrica en España, para todas aquellas empresas que estén interesadas. Asimismo, destacó la reciente creación de la Cámara de Comercio Hispano-Sudafricana y animó a las empresas asistentes a que se asociaran.

Por último, el Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Luwellyn Landers, destacó la estabilidad económica y el bajo riesgo que ofrece Sudáfrica como dos de los factores que han hecho que sea el país con mayor volumen de Inversión Extranjera Directa en África, sin olvidar su riqueza en recursos naturales y la diversificación e industrialización que ofrece el país. Asimismo, Landers destacó las fortalezas del sistema financiero y bancario que ofrece Sudáfrica respecto al de los países de su entorno y la calidad de su sistema educativo. Sin olvidar, los acuerdos comerciales existentes con los países de su entorno, la actividad minera del país, el compromiso adquirido por el gobierno de modernizar sus infraestructuras energéticas, apostando por las energías renovables y el procurar una mayor autonomía e independencia de terceros países en la gestión del agua.



## ENCUENTROS Y REUNIONES

### ACTOS EMPRESARIALES CON OCASIÓN DE LA VISITA A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, SR. XI JINPING. (MADRID, 27 Y 28 DE NOVIEMBRE 2018)

La visita oficial del Presidente de China a España, Sr. Xi Jinping, durante los días 26 a 29 de noviembre, ha venido marcada por un alto contenido económico y empresarial, con el fin de estrechar las relaciones comerciales entre ambos países y fomentar la colaboración de las empresas españolas y chinas en terceros mercados.

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) ha colaborado de manera muy activa en la preparación de todos los actos empresariales celebrados, en estrecha colaboración con la Secretaría de Estado de Comercio, Cámara de España y Presidencia de Gobierno por parte española y con la Oficina Comercial de China en España y la Asociación de Contratistas Internacionales de China (CHINCA), organización empresarial china en la que el Ministerio de Comercio de China, delegó la organización de las actividades.

Con el propósito de analizar pormenorizadamente las actividades desarrolladas, a continuación se analiza por separado cada una de ellas.

#### **I Reunión del Consejo Asesor Empresarial Español-Chino**

El Consejo Asesor Empresarial Español-Chino, nace como iniciativa de la Secretaría de Estado de Comercio de España y el Ministerio de Comercio de China, con el fin de impulsar las relaciones empresariales entre España y China. Ambos Gobiernos designaron a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Cámara de España por parte española y a la Asociación de Contratistas Internacionales de China (CHINCA) por parte China, para encargarse de la coorganización de los actos empresariales que se celebren en el marco de este Consejo Asesor Empresarial.

El pasado martes 27 de noviembre por la tarde, tuvo lugar la primera reunión del Consejo Asesor Empresarial. La reunión que fue clausurada por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Dña. Reyes Maroto y el Ministro de Comercio de China, Sr. Zhong Shan, contó con la participación de la Secretaria de Estado de Comercio, Dña. Xiana Méndez y los presidentes de CEOE, D. Antonio Garamendi, Cámara de España, D. José Luis Bonet y la Asociación de Contratistas Internacionales de China (CHINCA), Sr. Fang Qiuchen.

Además de los anteriormente mencionados, durante la I Reunión del Consejo Asesor Empresarial, intervinieron los representantes de las 15 empresas chinas que forman parte del Consejo y las 17 empresas españolas. Así como los Co-Presidentes español y chino del Consejo Asesor, D. Francisco J. Riberas, Presidente de Gestamp y el Sr. Yi Huiman, Presidente de ICBC.

Dentro de las misiones atribuidas por los gobiernos de España y China a este Consejo Asesor Empresarial, conviene destacar su participación activa en las visitas de alto nivel que tengan lugar entre ambos países, colaborar en los encuentros empresariales que se celebren durante las visitas de los líderes de ambos países e informar a los gobiernos de ambos países de los resultados de las reuniones del Consejo Asesor, mediante la presentación de un documento de conclusiones y recomendaciones que se presentará como referencia para las entrevistas entre los líderes.

Durante su intervención en la I Reunión del Consejo, el Presidente de CEOE, D. Antonio Garamendi recalcó que las economías y empresas de ambos países presentan muchas complementariedades que deberían ser mejor aprovechadas, mediante propuestas e iniciativas de cooperación empresarial y mediante la eliminación de obstáculos que limitan el comercio de bienes y servicios, las inversiones y la movilidad de los profesionales. Por este motivo, consideró fundamental que el Consejo asuma la responsabilidad de formular recomendaciones y proponer iniciativas a ambos gobiernos, que permitan fomentar la cooperación empresarial en los sectores económicos de interés común y contribuir a impulsar las relaciones económicas bilaterales, situándolas al nivel que les corresponde.

Así pues, el Presidente de CEOE aseguró que no sólo debemos profundizar en la cooperación en sectores ya muy presentes en las relaciones económicas bilaterales, como la automoción, la agroalimentación, la moda y la química, sino también reforzarla en otras áreas de actividad, como las finanzas, el turismo, el deporte y la cooperación en terceros mercados. Ello requerirá, según informó Garamendi, la plena implicación de los gobiernos y la colaboración de las organizaciones empresariales de ambos países, que son prioritarios para llevar adelante muchas recomendaciones e iniciativas del Consejo Asesor.

En el marco de la I Reunión del Consejo, se aprobaron sus estatutos de constitución y se firmaron las conclusiones y recomendaciones adoptadas por el Consejo, en presencia de los Ministros. En este sentido, los miembros acordaron que dicho Consejo se constituya en una plataforma de coordinación y cooperación entre las empresas de ambos países y que proporcione consejo a ambos gobiernos para impulsar las relaciones económicas, comerciales y empresariales bilaterales; promover la cooperación empresarial en ambos mercados; fomentar la movilidad de los profesionales y el desarrollo del talento; y, por último, apoyo en la Secretaría del Consejo, que recae sobre la Secretaría de Estado de Comercio y el Ministerio de Comercio de China, para el desarrollo de sus iniciativas y actividades.

#### **Foto de Familia de los Presidentes de Gobierno con los miembros del Consejo Asesor Empresarial**

El miércoles 28, tras un almuerzo oficial en el Palacio de la Moncloa entre ambos Presidentes de Gobierno, en el que participaron un amplio número de representantes de empresas españolas con intereses en China y en el que se firmaron casi una veintena de acuerdos de colaboración entre empresas españolas y chinas, los Presidentes y Consejeros Delegados de las empresas españolas y chinas que forman parte del Consejo Asesor Empresarial, así como los Presidentes del

Gobierno de España y China, se desplazaron al Palacio Real del Pardo, Residencia Oficial del Presidente de China durante su estancia en España, para realizar una foto de familia.

Durante este acto, el Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez y el Presidente de China Sr. Xi Jinping, felicitaron a los asistentes por esta iniciativa y animaron a los miembros del Consejo para que no sólo promuevan las relaciones económicas y empresariales entre España y China, sino también en la cooperación para acceder a terceros mercados.

Asimismo, ambos Presidentes destacaron el rápido incremento de las relaciones comerciales entre España y China en los últimos cinco años y los principales sectores en los que las relaciones están resultando más fructíferas. También prestaron especial importancia a la iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda como catalizadora para el crecimiento de las relaciones comerciales entre España y China, así como instrumento para fomentar la cooperación en sectores como las infraestructuras y la logística, que se están viendo especialmente beneficiados por la puesta en marcha de la iniciativa de la Ruta de la Seda.

#### **Encuentro Empresarial España- China**

Tras la foto de familia en el Pardo, se celebró un Encuentro Empresarial España-China en la sede de CEOE, al que asistieron más de 300 representantes de empresas y organizaciones empresariales, tanto españolas como chinas.

Durante este Encuentro, que fue inaugurado por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Dña. Reyes Maroto y el Ministro de Comercio de China, Sr. Zhong Shan, los Presidentes de CEOE, D. Antonio Garamendi, Cámara de España, D. José Luis Bonet y CHINCA, Sr. Fang Qiuchen, firmaron un Memorandum de Entendimiento en el que se comprometen a coorganizar las actividades que se vayan a desarrollar en el marco del Consejo Asesor Empresarial Español-Chino.

Durante su intervención, el Presidente de CEOE, D. Antonio Garamendi, destacó el liderazgo tecnológico que están adquiriendo las empresas chinas en muchas áreas tecnológicas relacionadas con el comercio electrónico, el internet de las cosas, el *big data* o la inteligencia artificial.

Además valoró de forma muy positiva, la visita efectuada por el presidente Xi Jinping a nuestro país, ya que supone una gran oportunidad para reforzar las relaciones institucionales, económicas y dar un nuevo impulso a las relaciones comerciales entre ambos países.

Garamendi hizo especial mención a los acuerdos firmados durante su visita, como el acuerdo para Evitar la Doble Imposición y los acuerdos sobre el porcino y la uva de mesa. Sin olvidar los acuerdos comerciales firmados entre las empresas chinas y españolas en los ámbitos relacionados con los servicios, la industria y la cooperación tecnológica.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto destacó la importancia de la visita del presidente de China a España y recordó la importancia de los empresarios españoles y chinos que han sido los protagonistas de estos encuentros económicos y empresariales. Indicó que las empresas encontrarán las complementariedades necesarias para que España exporte a China y que este país exporte a España. Para ello, se refirió al hecho de que las exportaciones españolas en la última década se han duplicado y que ya hay 150 empresas de capital chino en España.

El ministro de Comercio de China, Zhong Shan, hizo mención al éxito de las reuniones mantenidas estos días entre los empresarios de su país y los de España. Indicó que se ha entrado en una fase de mayor colaboración, aunque las relaciones comerciales entre los dos países siempre han sido buenas, afirmando que es necesario promover colaboraciones para terceros países en materia como energía, sector turístico, medio ambiente, finanzas o comunicaciones.

Asimismo, explicó que durante los últimos cinco años China había firmado acuerdos y convenios con más de 140 países y organizaciones mundiales y señaló que China quiere compartir su apertura económica con todos los países, especialmente con España.

Por último, el presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, destacó la decidida evolución de China hacia un modelo de crecimiento basado cada vez más en el dinamismo de su creciente clase media, en la modernización de sus estructuras económicas, y en la intensa apertura comercial y la integración en las cadenas globales de valor.

Tras la sesión de apertura, la Directora General de Comercio Internacional e Inversiones de la Secretaría de Estado de Comercio, Dña. María Paz Ramos y el Presidente del Industrial and Commercial Bank of China, Sr. Yi Huiman, analizaron las oportunidades de negocio e inversión que ofrece España a las empresas chinas y China a las empresas españolas respectivamente.

Por último, la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, Dña. María Peña, que también realizó el acto de clausura del Encuentro, moderó un panel en el que el Vicepresidente y CFO de Gestamp Asia, D. Antonio López Arce, el Vicepresidente Ejecutivo de China Investment Corporation, Sr. Ju Weimin, el Director de Alianzas Estratégicas de Telefónica, D. Jacobo García-Palencia y el Presidente de China Communications Construction Co, Sr. Song Hailiang, tuvieron la oportunidad de analizar sus relaciones con sus socios españoles y chinos y los proyectos que están desarrollando en terceros mercados.

# ENCUENTROS Y REUNIONES

## CONSEJO INTERTERRITORIAL DE INTERNACIONALIZACIÓN (BARCELONA, 30 NOVIEMBRE 2018)

### 1.-Introducción.

El pasado 30 de noviembre, se celebró en la sede de ACCIO, Barcelona, el pleno del Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII), en el que participaron representantes del ICEX, de las consejerías de economía y de las agencias de promoción exterior y de atracción de inversiones de todas las comunidades autónomas, así como de la Cámara de España y de la CEOE.

Tras el acto de apertura, en el que intervinieron el Consejero Delegado de ACCIO, Don Juan Romero; la Directora General de Industria, Sra. Matilde Villaroja; y la Consejera Delegada del ICEX, Doña María Peña; tomó la palabra el Director de Política Comercial y Competitividad, Don José Luis Kaiser, para tratar sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Acto seguido, se dio comienzo a las reuniones del Consejo de Promoción Exterior (CPE) y el Comité de Atracción de Inversiones (CAI). El representante de la CEOE solo participó en la reunión del CPE.

### 2.-Acto de apertura.

Después de las palabras de bienvenida dadas por el **Consejero Delegado de ACCIO, Don Juan Romero**, tomó la palabra la **Directora General de Industria, Sra. Matilde Villaroja**. En su intervención, destacó que la tasa de crecimiento había sido de un 3,4% del PIB en 2017 y que el VAB (Valor Añadido Bruto) se situó en dicho año en el 21,4%. Subrayó que las empresas radicadas en Cataluña habían exportado el año pasado 70.000 millones de euros, que la comunidad autónoma contaba con 17.000 empresas exportadoras regulares, y que las exportaciones de la región registraron en dicho año un crecimiento del 8,7%. Desde el punto de las inversiones, enfatizó que el año pasado se aprobaron en Cataluña 150 nuevos proyectos de inversión, y que la comunidad es la cuarta región más atractiva de Europa, entre las que tienen una población superior a los 4 millones de habitantes. Señaló, a su vez, que las empresas establecidas en Cataluña contaban con 3.150 filiales en el extranjero y que las empresas extranjeras tenían 8.335 filiales en la comunidad autónoma. Incidió en la fuerte relación existente entre las exportaciones y las inversiones, y enfatizó que, en los últimos años, la política de atracción de inversiones había experimentado una profunda atención, al centrarse cada vez más en la innovación y la capacidad de atracción y retención del talento, como factores diferenciadores de Cataluña en la atracción de la inversión extranjera. Finalmente, describió los servicios de ACCIO, centrados en los servicios de apoyo en lo referente a las barreras de exportación, por medio de su ventanilla única; en los servicios personalizados a las empresas; en el portal con datos de más de 100.000 importadores e información relativa a los requisitos que deben cumplirse para la exportación de productos; en la oficina técnica de contratación pública; en la red colaborativa con otros organismos e instituciones; y en una red exterior de 40 oficinas que cubren 110 mercados.

La **Consejera Delegada del ICEX, Doña María Peña**, habló sobre los avances logrados en materia de internacionalización desde el año 2009. Hizo hincapié en el aumento de las exportaciones, que habían crecido más de un 20% desde el año 2009; en el alto grado de apertura logrado por la economía española, que se situaba en el 65,7% del PIB; en el peso de las exportación de bienes y servicios, que superan el 34% de PIB; en el elevado número de empresas exportadoras regulares, que giran en torno a las 50.000 empresas; y en el mantenimiento de nuestra cuota mundial de bienes y servicios, que, con un 2%, se sitúa por encima del 1,65% que representa el PIB de nuestro país sobre PIB global. Hizo mención al elevado nivel de inserción de nuestras empresas en las cadenas de valor globales. Al mismo tiempo, se refirió a la importancia de la inversión extranjera en España como motor de crecimiento de la economía y de la creación de empleo. Subrayó que la inversión extranjera representaba el 45% del PIB del país, con un stock de inversión de 552 mil millones de euros, y que, el año pasado, España se situó en la decimoquinta posición en cuanto al importe de la inversión extranjera recibida. Dijo que, a pesar del descenso registrado en la evolución de la inversión mundial, España había logrado, en el último semestre, situarse de forma meritoria en el octavo puesto mundial. Por último, mencionó la ralentización de las exportaciones como resultado, entre otros factores, de la creciente incertidumbre en los mercados internacionales, motivada por el auge del proteccionismo y la inestabilidad política. Concluyó su intervención incidiendo en la creciente personalización de los servicios que presta el ICEX a las empresas, en la atracción de inversiones como un importante factor para la internacionalización de la economía y en el binomio tecnología y sostenibilidad como elementos clave en la diferenciación de los bienes y servicios españoles en el exterior.

El **Director de Política Comercial y Competitividad, Don José Luis Kaiser**, manifestó que el Consejo Europeo se puso de acuerdo el 14 de noviembre sobre el acuerdo de salida del Reino Unido de la Unión Europea. Explicó que, ahora, la entrada en vigor de este acuerdo quedaba pendiente de la aprobación por el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, así como por el Parlamento Británico. Manifestó su esperanza en que este acuerdo, que regula los términos de la salida ordenada de Gran Bretaña de la Unión Europea, saliese adelante antes del próximo 30 de marzo, fecha en que el Reino Unido dejará la Unión Europea. En todo caso, advirtió que era necesario mantener todos los escenarios, incluido el de no acuerdo, por si el Parlamento Británico no diera su respaldo al acuerdo de salida, en cuyo caso el Reino Unido pasaría a ser considerado de forma inmediata como un país tercero. Aclaró que, en el mejor de los escenarios, es decir, de salir adelante el acuerdo de salida y concluirse después en los años venideros, un acuerdo comercial ambicioso y profundo, las relaciones económicas y comerciales no volverán ser como las de ahora. Explicó el contenido del acuerdo salida, que básicamente garantiza los derechos de los ciudadanos de la UE en Reino Unido y de los británicos en la Unión Europea; incluye los compromisos presupuestarios adquiridos por el Reino Unido hasta el año 2020; prevé un mecanismo de solución de disputas político y de arbitraje por el Tribunal de Justicia Europeo, que podrá basar sus interpretaciones en la legislación europea; incluye un periodo transitorio; e incorpora varios protocolos relativos a la frontera entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte; Gibraltar y Chipre. Durante el periodo transitorio, que, de no prolongarse de nuevo, expirará en enero de 2021, se mantendrá el libre intercambio de bienes y la unión aduanera. En esta fase transitoria, solo aplicado a los bienes, se respetarán los procedimientos y normativas

comunitarias relativas a la circulación de bienes y se asegurará un marco de condiciones que garantice la competencia en pie de igualdad. Las partes podrán, prolongar, por una sola vez, el periodo transitorio, si no se lograra una solución con respecto a la frontera norirlandesa con la República de Irlanda antes del 1 de julio de 2020. De no haber adoptado una decisión que alargase el periodo transitorio, este concluirá en enero de 2021 y esta frontera se mantendrá abierta pero sometida a un mecanismo de revisión.

Además de este acuerdo de salida, la UE de los 27 y el Reino Unido acordaron una declaración política que incluye las orientaciones del futuro acuerdo de partenariado. Constaría de este futuro acuerdo, entre otros, en un pilar económico, un pilar de seguridad y un pilar de cooperación institucional. La parte económica no solo incluirá una parte relativa al comercio de bienes, sino otros aspectos muy importantes relacionados con los servicios, las inversiones, los servicios financieros, el comercio digital, la propiedad intelectual, la movilidad, el transporte, la energía, la pesca, la cooperación global y un marco de reglas que permita una competencia en condiciones de igualdad.

### **3.-Consejo de Promoción Exterior.**

La Directora de la Unidad de Internacionalización, Doña Cristina Serradell, trató sobre la estrategia de ACCIO, consistente en promover un ecosistema que permita el desarrollo de start ups y la retención de talento en Cataluña, con el fin de convertir Barcelona en la principal urbe de start ups del sur de Europa. ACCIO está realizando un especial esfuerzo encaminado a apoyar a las start ups y a atraer el talento del extranjero. En la actualidad, cuentan con 1.300 starts ups, y Barcelona empieza a estar entre los mayores polos de atracción de start ups de Europa. Actualmente, un 16% de las start ups y el 26% de las personas proceden del extranjero.

Acto seguido, representantes de ICEX expusieron las líneas que vertebrarán el Plan de Acción 2019-2020, que desarrolla el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027, que tendrán entre sus prioridades la defensa de política comercial multilateral, la eliminación de las barreras al comercio, la diversificación geográfica de las exportaciones a través de los PASE (Países con Actuación Sectorial Estratégica), la modernización de los instrumentos de financieros de apoyo a la internacionalización, la digitalización, las nuevas tecnologías, la sostenibilidad y la identificación de nuevas oportunidades de negocio. Asimismo, se prestará especial atención a los impagos en países como Cuba, Irán y Angola.

A continuación, la representante de la Cámara de España presentó la propuesta del Plan Cameral de Internacionalización 2019, cuyas actividades podrían ser cofinanciadas con fondos FEDER del programa operativo 2014-2020 del que la Cámara de España es organismo intermediario. En el programa de actividades, la Cámara de España tiene previsto desarrollar con las Cámaras territoriales 615 iniciativas, de las que 420 son de promoción, 132 de formación y 63 de información. En lo que se refiere a las actividades de promoción, el 37% de ellas se realizarán en Europa, el 13% en África, el 12% en Asia, el 9% en Sudamérica, el 6% en América del Norte, el 6% en Oriente Medio y el 5% en América Central y el Caribe. Tras haber presentado la propuesta del Plan al Consejo Interterritorial de la Internacionalización, esta será sometida al

Comité Ejecutivo de la Cámara de España para su aprobación, para después ser elevada a la Secretaría de Estado de Comercio para su aprobación definitiva y firma con la Cámara de España. Representantes de ICEX resumieron las actividades conjuntas que el ICEX desarrolló con las agencias de promoción exterior de las comunidades autónomas, que este año ascenderán a 133, de las que 100 son de información. Se informó también sobre la firma de acuerdos entre el ICEX y las comunidades autónomas relativas a la gestión de los fondos FEDER y la forma de convenios de objetivos comunes. También se anunció la actualización de la Guía de Servicios.

Se propuso y se aprobó la creación de un Grupo de Trabajo sobre Emprendimiento, en el seno del Consejo de Promoción Exterior, cuya principal misión consistirá en facilitar un intercambio de experiencias y la definición de políticas e iniciativas que permitan a las agencias de comunidades autónomas adaptarse mejor a las necesidades de los emprendedores en su proceso de internacionalización.

Por último, los representantes de ACCIO presentaron su programa de mapeo e identificación de empresas de la economía circular en Cataluña, con el objeto de elaborar iniciativas destinadas a impulsar la internacionalización de este tipo de empresas.



## VIAJES Y VISITAS

### PROMOCIÓN XII ENCUENTRO EMPRESARIAL EN COLOMBIA (BOGOTÁ, 22 - 23 OCTUBRE 2018)

Durante los días 22 y 23 de octubre, el Director del Gabinete de Presidencia, Relaciones Internacionales e Institucionales de CEOE y Secretario Permanente del Consejo de Empresarios Iberoamericano – CEIB, Narciso Casado, se desplazó a Bogotá junto con una delegación compuesta por representantes del gobierno de Guatemala, de la organización empresarial guatemalteca CACIF y de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB, para reunirse con la Vicepresidenta de Colombia, Marta Lucía Ramírez, en el marco de las visitas de promoción del XII Encuentro Empresarial Iberoamericano.

En la reunión con la Vicepresidenta, se analizaron cuestiones de interés para la región, como la apertura comercial, la digitalización y la integración regional. Con respecto al XII Encuentro Empresarial Iberoamericano, Narciso Casado expuso los temas que se abordaran en el Encuentro destacando la contribución del sector privado a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el comercio, la inversión y la digitalización.

En relación a la Agenda 2030, señaló que la aprobación de la misma, supone un reconocimiento explícito por parte de la comunidad internacional del importante papel que deben desempeñar las empresas en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, ya que su capacidad de gestión y movilización de talento humano, capital y conocimientos las convierten en actores imprescindibles para el logro de los citados objetivos y metas.

En esta línea, se puso de relieve el reconocimiento expreso que se hace en la Agenda al crecimiento económico, las alianzas público-privadas, la inversión privada, el comercio y el diálogo social, como factores esenciales para impulsar y garantizar el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Así pues, según puntualizó Casado, el nivel de éxito de la Agenda 2030 en la región dependerá de en qué medida se sea capaz de afrontar y superar los problemas que han impedido un mejor desempeño económico en los últimos años. Entre los problemas a los que hizo referencia se destacó las imperfecciones del mercado financiero, el régimen fiscal desigual, la aplicación defectuosa de las normativas laborales, los altos costes de entrada y otras barreras a la competencia o el déficit de formación e innovación.

Otro de los temas destacados en la reunión fue la integración regional y digitalización, se enfatizó la necesidad de profundizar en los procesos de integración regionales, como MERCOSUR, la Alianza del Pacífico o SIECA, y en continuar impulsando el desarrollo de redes de transporte y *hubs* logísticos regionales. Según explico Casado, se requiere el apoyo de los bancos regionales de desarrollo, que son decisivos para la captación de los fondos privados, necesarios para acometer las reformas en el sector de infraestructuras. Con respecto a la digitalización, se aseguró que para aprovechar al máximo las ventajas económicas y sociales que ofrece la revolución digital, se requiere, por parte de las autoridades públicas una amplitud de miras para

fijar un entorno favorable que facilite el desarrollo, la difusión y la aplicación de nuevas tecnologías.

Como representante de CEIB, Narciso Casado también apuntó que es necesario que se propongan proyectos y medidas que permitan aprovechar al máximo el potencial que ofrece la transformación digital a la economía y a la sociedad.

Al finalizar la reunión, se concluyó que es necesario que los esfuerzos se enfoquen hacia la cooperación entre organizaciones, empresas, administraciones públicas y otros actores de la sociedad civil, así como en la capacitación de las empresas, y no en la regulación.

Posteriormente también se mantuvieron reuniones al más alto nivel con instituciones públicas como los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio, Industria y Turismo y la Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria) y privadas como la Asociación Nacional de Empresarios, ANDI, homóloga de CEOE y miembro de CEIB; la Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO; la asociación Nacional de Comercio Exterior, ANALDEX y la Cámara de Comercio de Bogotá.

## VIAJES Y VISITAS

### VISITA DE ESTADO DE SS.MM. LOS REYES DE ESPAÑA A PERÚ (LIMA, 12 - 13 NOVIEMBRE 2018)

Con motivo de la Visita de Estado de SS.MM. los Reyes de España a Perú, que tuvo lugar durante los días 12 y 13 de noviembre, el Vicepresidente de CEOE y Presidente de la Comisión de Relaciones internacionales, Joaquín Gay de Montellá, se desplazó a Lima para participar en el Encuentro Empresarial España Perú que se celebró el pasado 13 de noviembre.

El encuentro, organizado por la Secretaria de Estado de Comercio a través de ICEX España Exportación e Inversiones, la Cámara de Comercio de España y CEOE, tenía como objetivo facilitar la identificación de oportunidades de negocio inversión y cooperación empresarial existentes en Perú a través de un mayor conocimiento del mercado de destino.

Las sesiones plenarias se dividieron en dos bloques, “España-Perú: una relación de cooperación empresarial mirando al futuro” y “Financiación de proyectos”. Un total de 30 empresas españolas y 80 locales pertenecientes principalmente a los sectores de agroindustria; agua y saneamiento; infraestructuras de transporte; medio ambiente; smart cities y turismo participaron en el Encuentro.

El encuentro fue inaugurado por el Rey de España y el Presidente de la República de Perú. En la sesión inaugural también participaron, la Secretaria de Estado de Comercio y Presidenta de ICEX, Xiana Méndez y el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Colaboración, Josep Borrell por parte española, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Néstor Popolizio y el Viceministro de Comercio Exterior, Edgar Vásquez, por parte peruana.

En su intervención, la Secretaria de Estado de Comercio y Presidenta de ICEX, Xiana Méndez subrayó que la vigencia desde el año 2013 del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Unión Europea ha sido un elemento dinamizador de la actividad exportadora peruana hacia los mercados europeos.

En este sentido, Xiana Méndez añadió que las empresas peruanas han encontrado en España un importante mercado para sus exportaciones y un lugar natural desde el que centralizar sus operaciones y ofrecer sus productos y servicios en toda Europa. De igual manera, también señaló la alta presencia empresarial española en Perú ya que actualmente, hay más de 400 compañías de origen español, contando muchas de ellas con un alto grado de reconocimiento social.

Por su parte, Joaquín Gay de Montellá intervino en el panel “España-Perú: una relación de cooperación empresarial mirando al futuro”. Según explicó, las empresas españolas pueden contribuir decisivamente a la modernización de la economía peruana, tanto a través del desarrollo de sus infraestructuras y la transferencia de conocimientos y capacidades como de un mejor aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la nueva era digital. Así pues, Gay de Montellá, afirmó que existen oportunidades interesantes para diversos sectores tales como

la ingeniería, productos siderúrgicos, equipos y maquinarias para la construcción electrónica e informática, y maquinaria textil entre otros.

La Directora General de la Cámara de Comercio de España, Inmaculada Riera que también participó en el panel relacionado con la cooperación empresarial entre ambos países, definió a Perú como un país con firme vocación internacional, enfatizando que este debe ser considerado más seriamente para la internacionalización de las pymes españolas dadas sus elevadas perspectivas de crecimiento, la cercanía cultural, el idioma y la buena imagen de nuestro tejido empresarial ya que facilitan las relaciones.

Seguidamente aseguró que existe un ambiente favorable hacia la inversión extranjera y que los costes de instalación y de desarrollo de la actividad empresarial son más reducidos que en destinos similares pudiéndose encontrar aun diversos nichos de mercado.

Tras el Encuentro, las empresas asistentes tuvieron la oportunidad de participar en diversas ruedas de negocio B2B.

## VIAJES Y VISITAS

### XII ENCUENTRO EMPRESARIAL IBEROAMERICANO (ANTIGUA-GUATEMALA, 14 - 15 NOVIEMBRE 2018)

El presidente de la República de Guatemala, Jimmy Morales; el vicepresidente de CEOE y presidente de CEPYME, Antonio Garamendi; la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan; el presidente de CACIF (patronal de Guatemala), Marco Augusto García Noriega; y el presidente del Comité Organizador del XII Encuentro Empresarial Iberoamericano, Antonio Malouf; inauguraron en La Antigua, Guatemala, el XII Encuentro Empresarial Iberoamericano.

El evento, organizado por el Consejo de Empresarios Iberoamericanos, CEIB; la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB y la patronal guatemalteca, CACIF bajo el lema “Centroamérica te invita, Antigua Guatemala te recibe”, es el acto empresarial oficial de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Participaron en el acto más de 700 empresarios de todos los países de la región y 300 representantes de instituciones y organismos iberoamericanos, lo que supone la mayor participación en este tipo de encuentros hasta la fecha.

#### **XXIX Reunión de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas**

En la segunda y última jornada de la XXIX Reunión de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, previamente a la inauguración del encuentro, se analizaron temas como el multilateralismo y bilateralismo: las reglas del juego en un entorno cambiante, y el acceso a las mujeres a puestos directos y oportunidades en el mercado laboral iberoamericano.

Al término de la reunión, se consensuaron entre todos los presidentes y representantes de las Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, un escrito de conclusiones que se trasladó al XII Encuentro Empresarial Iberoamericano y que presentarán mañana ante los Jefes de Estado y de Gobierno. En la reunión cabe destacar además, la participación del secretario permanente del Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), Narciso Casado Martín que hizo un balance de la actividad del consejo en este último año, y propuso un plan de futuro a los asistentes. Clausuraron el evento el vicepresidente de CEOE y presidente de CEPYME, Antonio Garamendi; el presidente de la OIE, Erol Kisepi; y el presidente de CACIF, Marco Augusto García Noriega.

#### **XII Encuentro Empresarial Iberoamericano**

Durante la primera jornada del encuentro, posterior a las actividades anteriormente mencionadas, se analizó la contribución del sector privado a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En este ámbito, los ponentes hablaron del sector privado como agente de desarrollo, de los ODS como oportunidad de negocio para las empresas, del trabajo decente y crecimiento económico inclusivo, y de las empresas del cuarto sector, que son motores para el desarrollo sostenible. Asimismo, presentaron el comercio y la inversión como elementos de prosperidad y desarrollo, haciendo un repaso a los obstáculos al comercio en América Latina, a los retos de futuro y la facilitación al comercio en Centroamérica, y analizando la inversión en innovación

como factor de competitividad y la logística como elemento clave en la integración regional. En el último panel del día, bajo el título El comercio exterior y la internacionalización de empresas en un mundo en constante cambio, se centraron en tres temas de interés, como son Guatemala, destino de inversiones directas y comercio; México, las perspectivas comerciales más allá del TLC; y las conclusiones y recomendaciones del B20 en Argentina.

El vicepresidente de CEOE explicó que la Agenda 2030 supone un reconocimiento explícito por parte de la comunidad internacional del importante papel que deben desempeñar las empresas en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Asimismo, puso de relieve el reconocimiento expreso que se hace en la Agenda al crecimiento económico, las alianzas público-privadas, la inversión privada, el comercio y el diálogo social, como factores esenciales para impulsar y garantizar el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Consideró también fundamental que se prosiga con el proceso de apertura comercial basado en reglas compartidas, tanto en el marco de la Organización Mundial del Comercio, mediante una mejor aplicación de las reglas vigentes y la apertura de nuevas negociaciones plurilaterales, como de los procesos de integración regional.

#### **CEIB**

Garamendi informó sobre el importante papel del Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) en la organización todos los años de la Cumbre de Presidentes de Organizaciones Empresariales de Iberoamérica y de los Encuentros Empresariales Iberoamericanos, en colaboración con SEGIB.

CEIB, fundado en Madrid en 2015, tiene como principal objetivo representar a los empresarios iberoamericanos en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, así como ante las principales instituciones multilaterales y regionales.

Constituye, gracias a las 23 de organizaciones empresariales más representativas de la Región, España, Portugal y Andorra, una plataforma inigualable en la comunidad de naciones iberoamericanas, que permite reforzar los lazos empresariales, intercambiar buenas prácticas y desarrollar iniciativas conjuntas.

Desde CEIB no solo se organizan todos los años la Cumbre de Presidentes de organizaciones empresariales de Iberoamérica, sino también, coincidiendo con la Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno, los Encuentros Empresariales Iberoamericanos, en estrecha colaboración con la Secretaría General Iberoamericana - SEGIB.

Además, CEIB ha retomado, junto a la SEGIB, iniciativas como el Foro Iberoamericano de la Mipyme, cuya segunda edición, tras cuatro años de inactividad, se celebró el pasado mes de marzo en Madrid, con la presencia de ministros y representantes empresariales de la Región.

En su permanente vocación de situar a la empresa en el centro de todos los debates políticos, económicos y sociales de Iberoamérica, CEIB representa el canal idóneo para debatir, consensuar y, después, transmitir a los gobiernos iberoamericanos nuestros planteamientos en numerosos ámbitos que influyen en el desarrollo y en la competitividad de nuestras empresas

## VIAJES Y VISITAS

### VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A CUBA (LA HABANA, 22-23 NOVIEMBRE 2018)

El Presidente de CEOE Antonio Garamendi y el Director del Gabinete de Presidencia, Relaciones Internacionales e Institucionales de CEOE, Narciso Casado acompañaron al Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez y a una delegación empresarial española en su visita a Cuba durante los días 22 y 23 de noviembre.

En el marco de las actividades programadas con motivo de la Visita Oficial del Presidente del Gobierno de España a Cuba, el día 23 de noviembre se celebraron: un desayuno de trabajo de la delegación empresarial española, y un Encuentro Empresarial España – Cuba como parte de la XXIII Sesión del Comité de Cooperación Empresarial Cubano Español. El Encuentro, que pretendía buscar y analizar nuevas oportunidades de negocio e inversión en la isla, fue organizado por la Cámara de España, CEOE e ICEX-Exportación e Inversiones.

En total, más de cuatrocientas empresas y más de quinientos empresarios de ambos países participaron en el Encuentro Empresarial. El interés de las empresas españolas en el mercado cubano es cada vez mayor, pues las prioridades del Gobierno cubano coinciden con los sectores en los que las empresas españolas son líderes, especialmente el turismo, las energías renovables, las infraestructuras y el sector agroalimentario.

#### **Desayuno de Trabajo de la Delegación Empresarial Española**

En el desayuno de trabajo de la delegación empresarial española previo al Encuentro Empresarial España – Cuba, participaron el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez; el Presidente de CEOE, Antonio Garamendi, el Presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet; el Presidente de la Sección Española del Comité, Jaime García-Legaz; y máximos responsables de diversas empresas españolas.

El Presidente de la Cámara de Comercio de España, que junto al Presidente de CEOE se encargó de abrir el Desayuno de Trabajo, hizo énfasis en el gran interés de las empresas españolas por hacer negocios con Cuba. También quiso hacer hincapié en el compromiso del gobierno cubano por avanzar hacia un modelo de crecimiento basado en una progresiva modernización y apertura. En esta línea, José Luis Bonet apuntó a la necesidad de avanzar en materia de seguridad jurídica y estabilidad regulatoria, con el fin de priorizar las inversiones extranjeras como factor clave para financiar el desarrollo económico y social del país en los próximos años.

A continuación, el Presidente de CEOE, añadió que las empresas españolas han posicionado a nuestro país como primer inversor, cliente y proveedor europeo de la isla. El año pasado el stock de inversión superó los 1.050 millones de euros mientras que el comercio bilateral sobrepasó los 2.000 millones de euros.



Antonio Garamendi además puso de relieve que la reforma constitucional cubana actualmente en curso, y aún pendiente del refrendo popular, merece una atención especial por parte de los empresarios españoles, pues no sólo consolidaría las reformas económicas realizadas hasta el momento, sino que también fijaría un marco más favorable al desarrollo del sector privado empresarial y la inversión privada en la isla.

Por último, según indicó Garamendi, la cooperación técnica bilateral no sólo debe limitarse al ámbito económico, sino también extenderse a otros ámbitos más concretos, especialmente donde las empresas españolas destacan por su liderazgo mundial, como el turismo, la energía y la agroalimentación.

Durante la celebración del Desayuno de trabajo, las compañías tuvieron la oportunidad de exponer a Pedro Sánchez sus proyectos en Cuba y explicarle las dificultades que deben afrontar en este mercado, concretamente los impagos y las trabas burocráticas existentes para establecerse en la isla.

Por su parte, el Presidente del Gobierno respondió a las empresas españolas que ambas cuestiones fueron tratadas en su reunión con el Presidente cubano quien mostró su disposición a buscar soluciones.

#### **Encuentro Empresarial España – Cuba - XXIII Sesión del Comité de Cooperación Empresarial Cubano Español**

En la apertura de la Sesión, además de los Presidentes de la Cámara de Comercio de Cuba, Orlando Hernández y de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, intervinieron el Vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba, Ricardo Cabrisas y el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez. También estuvo presente el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

En su intervención, Pedro Sánchez, reconoció el importante papel que las empresas españolas, particularmente las pymes, desempeñan en la modernización de Cuba. Por este motivo, Sánchez, mostró su compromiso de acompañarlas y ayudarlas en sus proyectos de inversión con el objetivo de que las relaciones económicas entre España y Cuba estén a la altura de los vínculos afectivos, históricos y culturales que unen a ambos países. Las empresas españolas, puntualizó, tienen que estar presentes en todos los grandes proyectos que se pongan en marcha en los próximos años.

Por su parte, el Vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba, Ricardo Cabrisas, se comprometió a agilizar los pagos que se adeudan a las empresas españolas, asegurando que se cumplirán todos los compromisos contraídos. Si bien es cierto que la compleja situación financiera y la no disponibilidad de divisas en la isla han dificultado el pago de las deudas.

Seguidamente, la Sesión de Trabajo fue presentada por los Presidentes de ambas Secciones del Comité Bilateral, Orlando Hernández por la parte cubana y Jaime García-Legaz por la parte española quienes dieron paso a los diversos paneles y mesas de debate de la jornada, centrados principalmente en turismo, energías renovables e infraestructuras, e inversiones.

El Presidente de CEOE, Antonio Garamendi, que participó en el panel relativo a las energías renovables y las infraestructuras, destacó que ambos sectores deberían convertirse en dos vectores cardinales de las relaciones económicas hispano-cubanas. En este sentido, subrayó que el gran prestigio de las empresas españolas de infraestructuras, además de su dilatada experiencia diseñar y ejecutar proyectos de gran complejidad, les sitúa en una posición líder para impulsar y desarrollar, en colaboración con el Estado y las empresas cubanas, un plan de infraestructuras de acuerdo a las necesidades de la isla. De esta manera, se podría facilitar la movilidad de los cubanos, mejorar la conectividad entre los centros económicos del país y permitir al país reforzarse como plataforma logística, dada su localización estratégica en El Caribe.

Antonio Garmendi recordó que las empresas constructoras y de ingeniería españolas están presentes en 85 países de los cinco continentes, que cuentan con una cartera de trabajos superior a los 74.000 millones de euros; y que nuestras empresas del sector ferroviario participan en 50 proyectos ferroviarios desarrollados por todo el mundo. Así mismo, Garamendi matizó que las fortalezas de España no se limitan sólo a este sector, sino que también se extienden a las energías renovables, donde las empresas son punteras en tecnología, tanto solar como eólica, en la construcción y gestión de centrales solares y parques eólicos.

Por otra parte, el Presidente de CEOE se refirió a la intensificación de las visitas oficiales entre ambos países en los últimos cuatro años las cuales se han materializado en acuerdos económicos, como el de refinanciación y el conversión de deuda, y en una serie de acuerdos de entendimiento como el acuerdo de colaboración suscrito en materia energética y el Memorando de Entendimiento en Transportes.

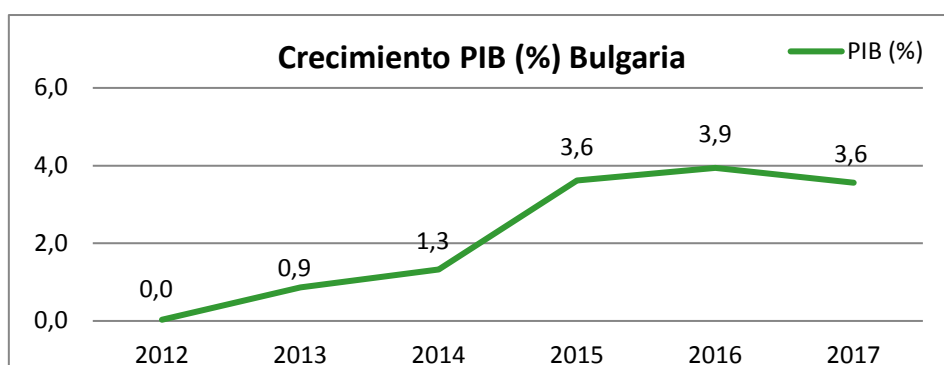
Al término de su intervención, indicó que sendos acuerdos establecen un marco de cooperación que deberían permitir reforzar la colaboración bilateral, a través del desarrollo de iniciativas y proyectos concretos que impulsaran las infraestructuras y la diversificación energética de Cuba.

En los diversos paneles intervinieron varias autoridades de los Ministerios de Turismo, de Energía y Minas, de la Construcción, de Transporte, de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, y del Ministerio de Economía y Empresa de España, así como representantes de las principales empresas de ambos países.

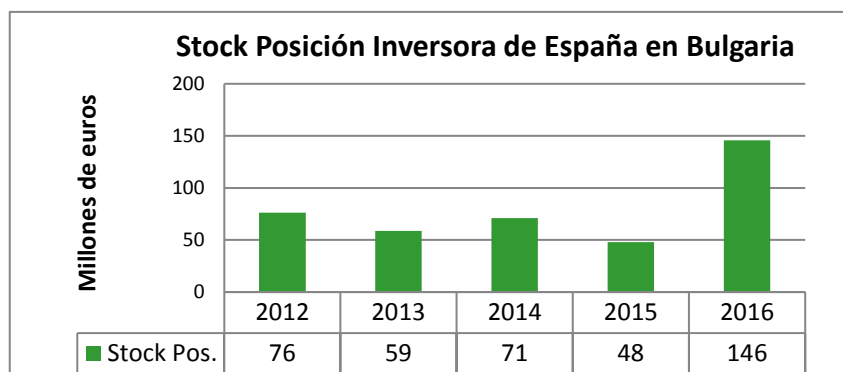
El Encuentro Empresarial fue clausurado por el Ministro ad interim de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba y la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, de España, Reyes Maroto.

# INFORMES PAÍS/REGIÓN

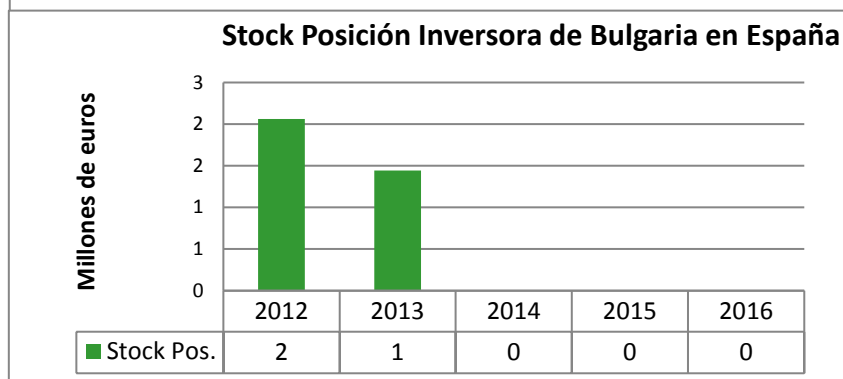
## BULGARIA EN CIFRAS



Datos 2017	
PIB	56,94 Miles de Millones \$
Renta per cápita	21.800
PIB crecimiento	3,6%
Población	7.057.504
Tasa de desempleo	6,2%
Inflación	1,2%
Deuda externa	42,06 Miles de Millones \$
Deuda pública	23,9%/PIB
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el país	46,92 Miles de Millones \$
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el extranjero	5,87 Miles de Millones \$
Exportaciones	29,08 Miles de Millones \$
Importaciones	31,43 Miles de Millones \$



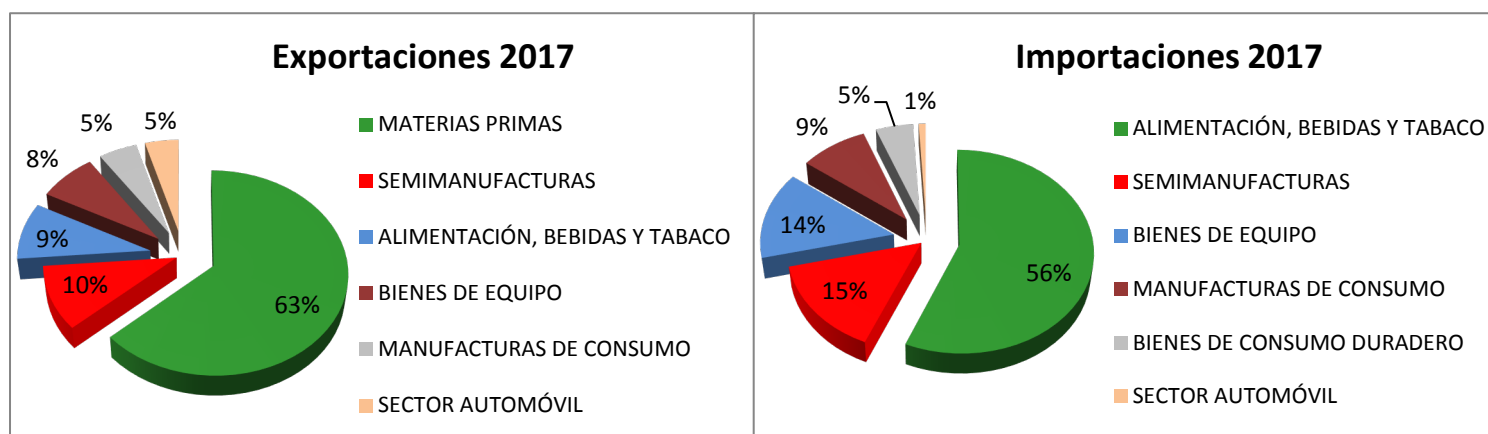
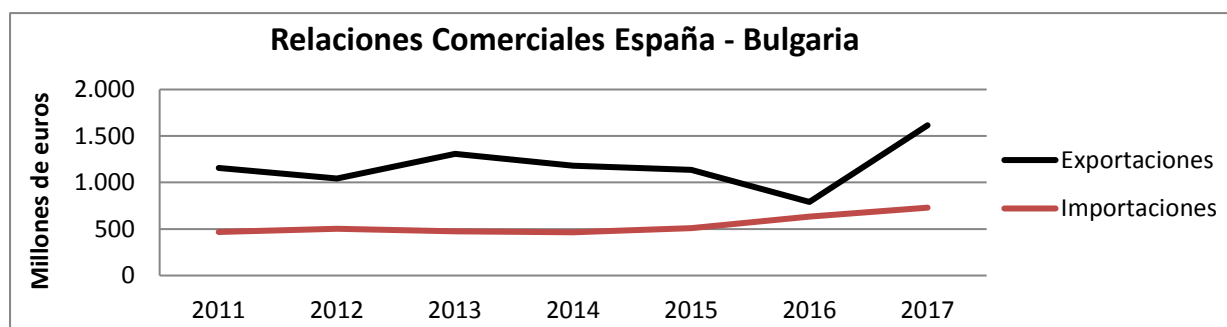
SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA EN BULGARIA	2016
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	51%
COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR	10%
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICO	10%
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	9%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	7%



Convenio de doble imposición	Firma
Bulgaria	12/07/1991

Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio, CIA World Factbook y Banco Mundial, noviembre 2018

Relaciones bilaterales España-Bulgaria (Millones de euros)				
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cobertura
2011	1.158	468	690	247
2012	1.044	502	542	208
2013	1.308	477	831	274
2014	1.180	465	715	254
2015	1.137	509	628	223
2016	791	634	157	125
2017	1.615	730	885	221



Principales clientes UE 2017	
1. Alemania	22%
2. Italia	13%
3. Rumanía	12%
4. Grecia	10%
5. Bélgica	7%
7. España	4%

Principales proveedores UE 2017	
1. Alemania	19%
2. Italia	11%
3. Rumanía	11%
4. España	8%
5. Grecia	7%

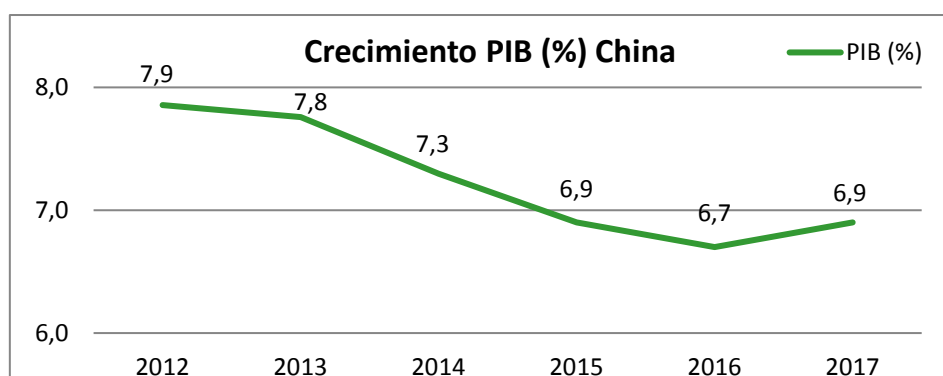
Principales clientes 2017	
1. Alemania	13%
2. Italia	8%
3. Rumanía	8%
4. Turquía	8%
5. Grecia	6%
9. España	3%

Principales Proveedores 2017	
1. Alemania	12%
2. Rusia	10%
3. Italia	7%
4. Rumanía	7%
5. Turquía	6%
6. España	5%

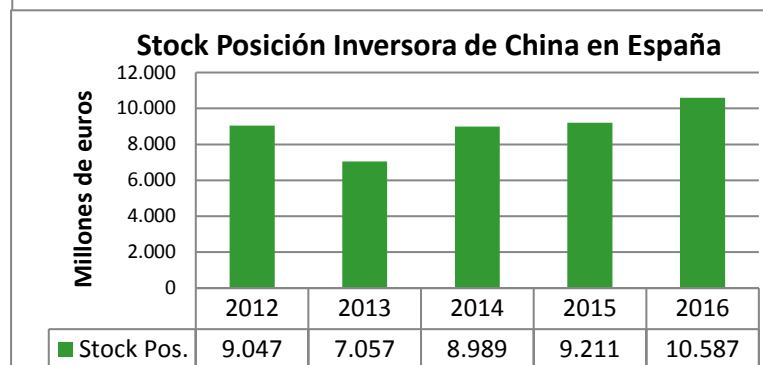
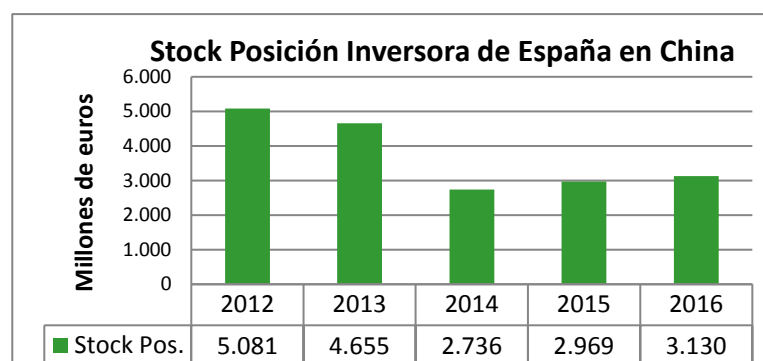
Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio y Comtrade, noviembre 2018

# INFORMES PAÍS/REGIÓN

## CHINA EN CIFRAS



Datos 2017	
PIB	12,01 billones \$
Renta per cápita	16.700 \$
PIB crecimiento	6,9%
Población	1.379.302.771
Tasa de desempleo	3,9%
Inflación	1,6%
Deuda externa	1.607 Miles de Millones \$
Deuda pública	47,8%/PIB
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el país	1.514 Miles de Millones \$
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el extranjero	1.391 Miles de Millones \$
Exportaciones	2.157 Miles de Millones \$
Importaciones	1.731 Miles de Millones \$



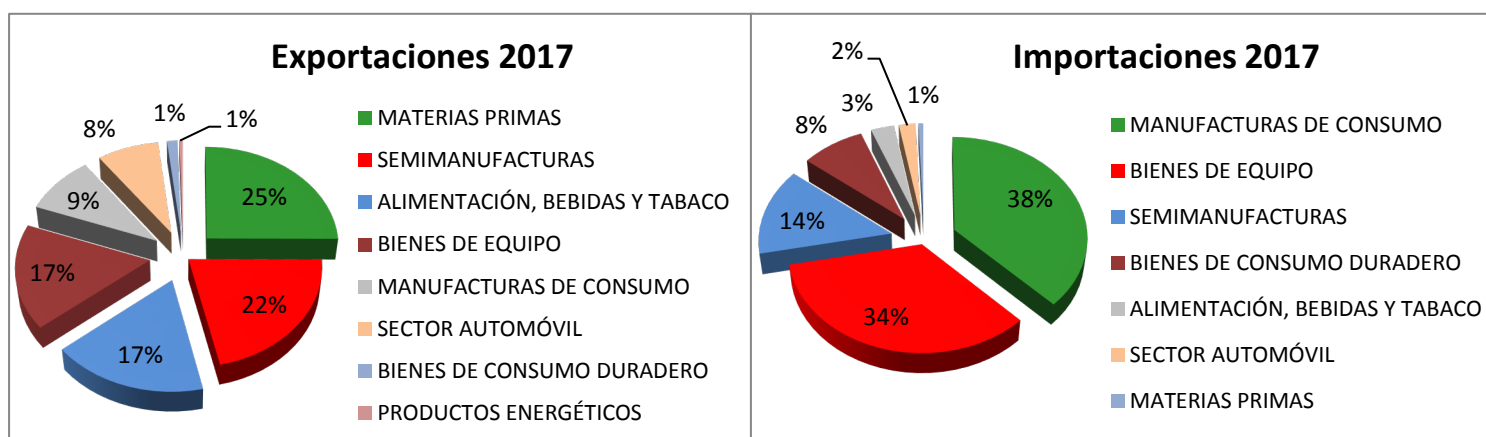
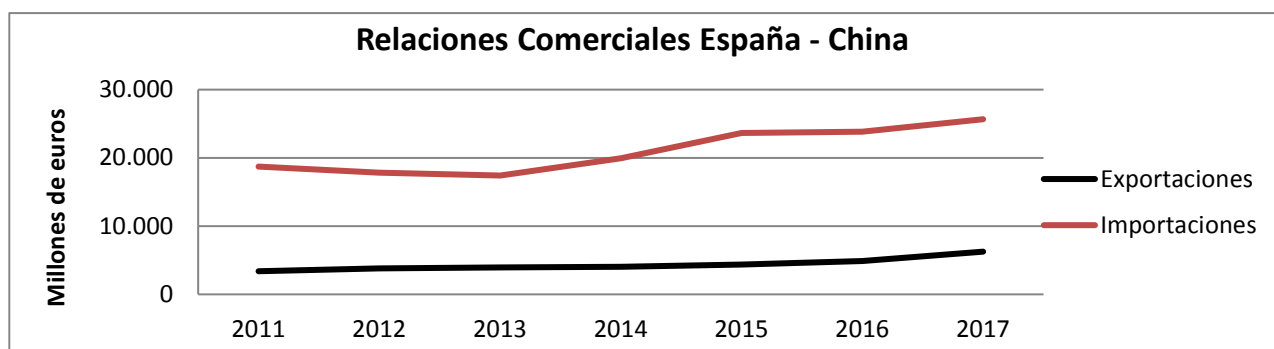
SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA EN CHINA	2016
SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEP. SEGUROS Y FONDOS PENSION	26%
FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REMOLQUES	23%
COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR	9%
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	8%

SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN CHINA EN ESPAÑA	2016
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE	83%
SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA	9%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	4%

Convenio de doble imposición	Firma
China	25/06/1992

Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio, CIA World Factbook y Banco Mundial, noviembre 2018

Relaciones bilaterales España-China (Millones de euros)				
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cobertura
2011	3.387	18.705	-15.317	18
2012	3.785	17.808	-14.023	21
2013	3.943	17.413	-13.470	23
2014	4.060	19.938	-15.878	20
2015	4.384	23.665	-19.281	19
2016	4.878	23.840	-18.962	20
2017	6.258	25.662	-19.404	24



Principales clientes UE 2017	
1. Países Bajos	22%
2. Alemania	19%
3. Reino Unido	14%
4. Italia	8%
5. Francia	7%
6. España	6%

Principales clientes 2017	
1. Estados Unidos	19%
2. Hong Kong	12%
3. Japón	6%
4. Corea del Sur	5%
5. Vietnam	3%
24. España	1%

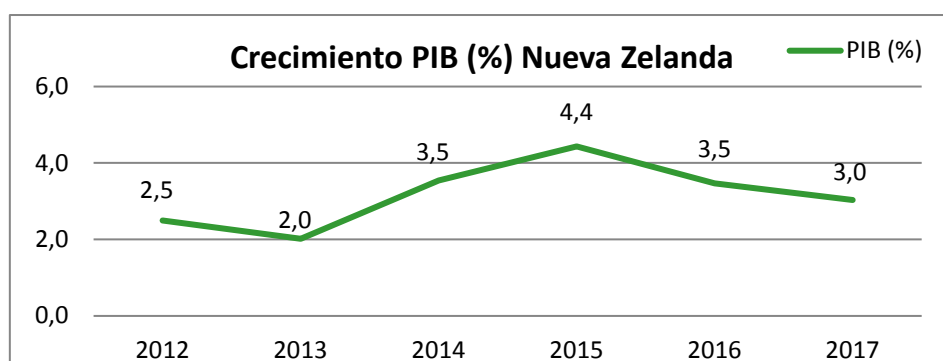
Principales proveedores UE 2017	
1. Alemania	45%
2. Francia	10%
3. Reino Unido	10%
4. Italia	7%
5. Países Bajos	6%
7. España	3%

Principales Proveedores 2017	
1. Corea del Sur	10%
2. Japón	9%
3. Estados Unidos	8%
4. Alemania	5%
5. Australia	5%
36. España	0,4%

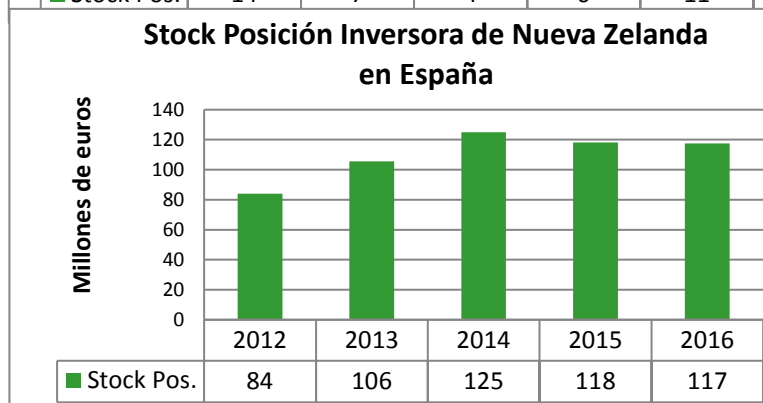
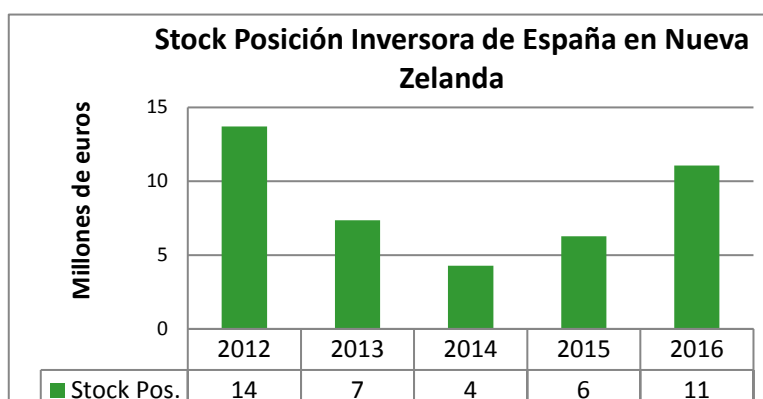
Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio y Comtrade, noviembre 2018

# INFORMES PAÍS/REGIÓN

## NUEVA ZELANDA EN CIFRAS



Datos 2017	
PIB	201,4 Miles de Millones \$
Renta per cápita	39.000 \$
PIB crecimiento	3,0%
Población	4.545.627
Tasa de desempleo	4,7%
Inflación	1,9%
Deuda externa	91,62 Miles de Millones \$
Deuda pública	31,7%/PIB
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el país	84,19 Miles de Millones \$
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el extranjero	16,74 Miles de Millones \$
Exportaciones	37,35 Miles de Millones \$
Importaciones	38,74 Miles de Millones \$



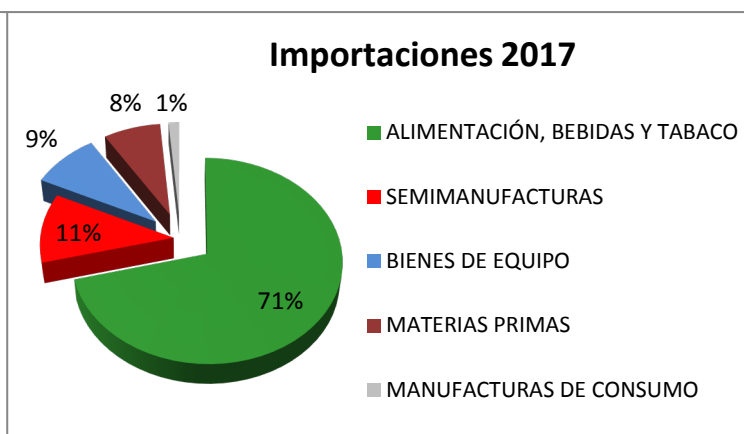
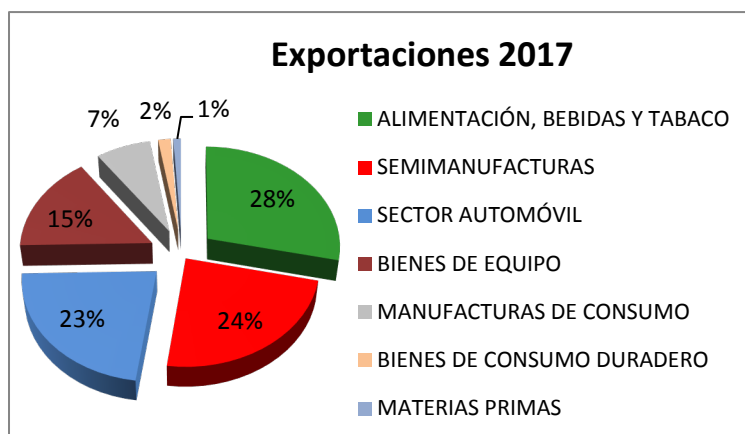
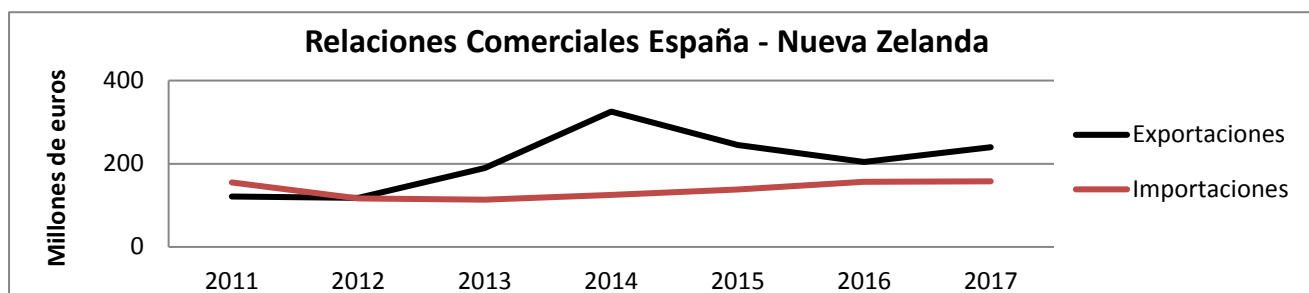
SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN DE NUEVA ZELANDA EN ESPAÑA	2016
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	54%
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICOS	41%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5%

SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA EN NUEVA ZELANDA	2016
SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA	63%
COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR	26%
COMER.MAYOR E INTERME. COMERCIO, EXCEP. VEHÍCULOS MOTOR	11%

Convenio de doble imposición	Firma
Nueva Zelanda	11/10/2006

Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio, CIA World Factbook y Banco Mundial, noviembre 2018

Relaciones bilaterales España-Nueva Zelanda (Millones de euros)				
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cobertura
2011	121	155	-34	78
2012	118	116	2	101
2013	189	114	76	167
2014	325	125	200	260
2015	245	138	107	178
2016	205	157	48	131
2017	239	158	82	152



Principales clientes UE 2017	
1. Alemania	45%
2. Francia	10%
3. Reino Unido	10%
4. Italia	7%
5. Países Bajos	6%
7. España	3%

Principales clientes 2017	
1. China	22%
2. Australia	16%
3. Estados Unidos	10%
4. Japón	6%
5. Corea del Sur	3%
36. España	0,4%

Principales proveedores UE 2017	
1. Alemania	26%
2. Reino Unido	19%
3. Italia	10%
4. Países Bajos	9%
5. Francia	8%
7. España	5%

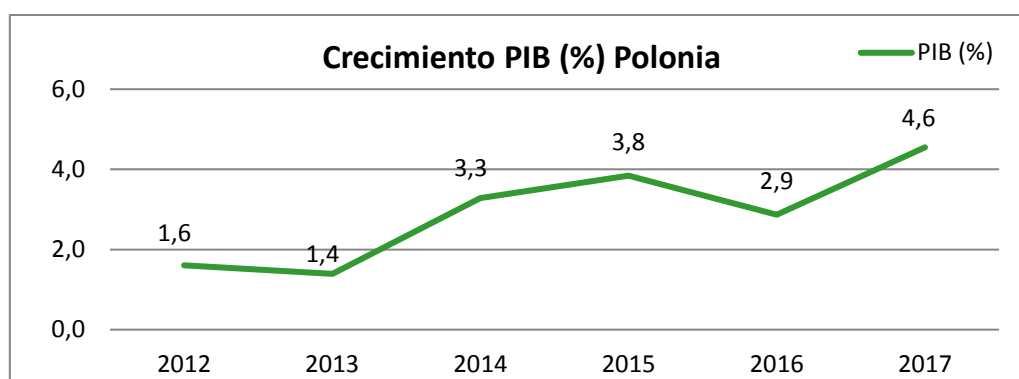
Principales Proveedores 2017	
1. China	19%
2. Australia	12%
3. Estados Unidos	11%
4. Japón	7%
5. Alemania	5%
20. España	0,8%

Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio y Comtrade, noviembre 2018

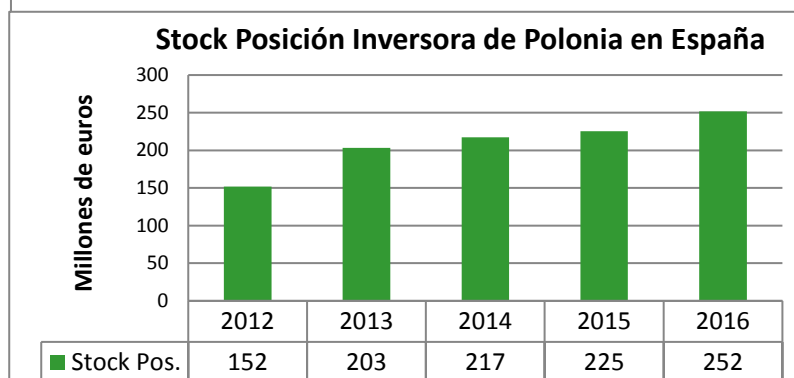
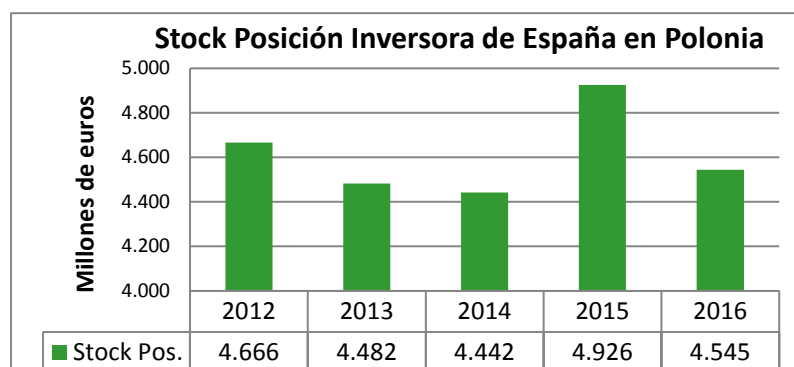


# INFORMES PAÍS/REGIÓN

## POLONIA EN CIFRAS



Datos Generales	
PIB	525 miles de millones \$
Renta per cápita (PPP)	38.100\$
PIB crecimiento	4,6%
Población	38.476.269
Tasa de desempleo	4,8%
Inflación	2,0%
Deuda externa	362 miles de millones \$
Deuda pública	51,4% / PIB
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el país	235,7 miles de millones \$
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el extranjero	68,22 miles de millones \$
Exportaciones	221,4 miles de millones \$
Importaciones	221,8 miles de millones \$



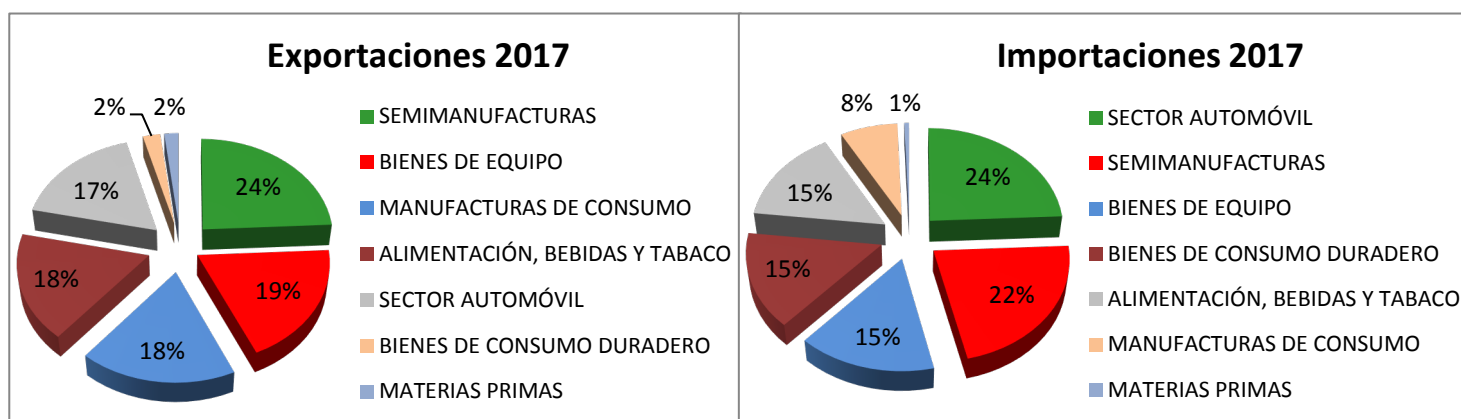
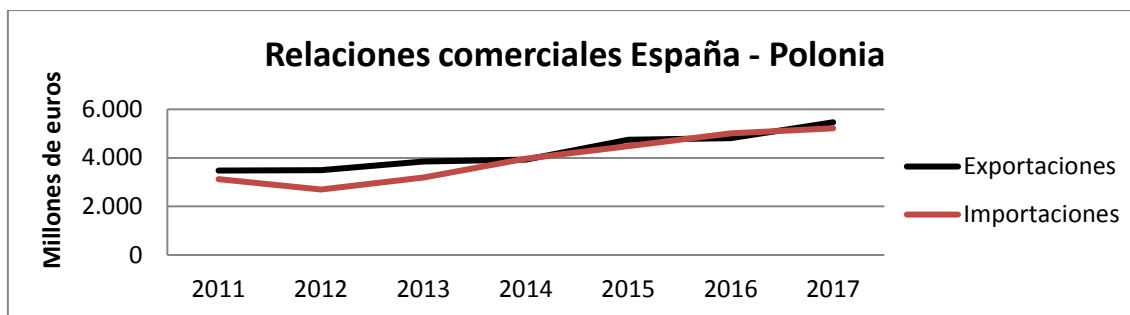
SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA EN POLONIA	2016
SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEP. SEGUROS Y FONDOS PENSION	67%
SEGUROS, REASEGURO. FONDOS PENSION, EXCEPTO S.SOCIAL	5%
METALURGIA; FABRICACION PRODUCTOS HIERRO, ACERO	4%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3%

SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN POLACA EN ESPAÑA	2016
SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	78%
ARTES GRÁFICAS Y REPRODUCCIÓN DE SOPORTES GRABADOS	7%
INDUSTRIA QUÍMICA	4%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	4%

Convenio de doble imposición	Publicación en el BOE
Polonia	15/06/1982

Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio, CIA World Factbook y Banco Mundial, noviembre 2018

Relaciones bilaterales España-Polonia (Millones de euros)				
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cobertura
2011	3.479	3.119	360	112
2012	3.497	2.698	799	130
2013	3.844	3.188	656	121
2014	3.930	3.974	-44	99
2015	4.743	4.478	265	106
2016	4.810	5.006	-196	96
2017	5.466	5.218	248	105



Principales clientes UE 2017	
1. Alemania	24%
2. República Checa	18%
3. Reino Unido	9%
4. Francia	9%
5. Italia	5%
7. España	5%

Principales proveedores UE 2017	
1. Alemania	38%
2. Países Bajos	9%
3. Italia	8%
4. República Checa	6%
5. Francia	6%
8. España	4%

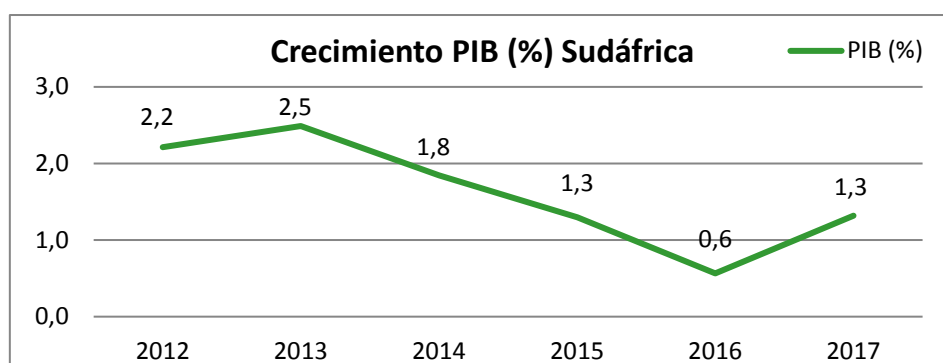
Principales clientes 2017	
1. Alemania	27%
2. República Checa	6%
3. Reino Unido	6%
4. Francia	6%
5. Italia	5%
9. España	3%

Principales Proveedores 2017	
1. Alemania	23%
2. China	12%
3. Rusia	7%
4. Italia	5%
5. Francia	4%
11. España	2%

Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio y Comtrade, noviembre 2018

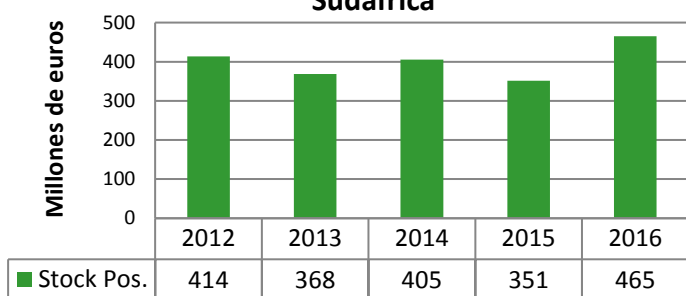
# INFORMES PAÍS/REGIÓN

## SUDÁFRICA EN CIFRAS

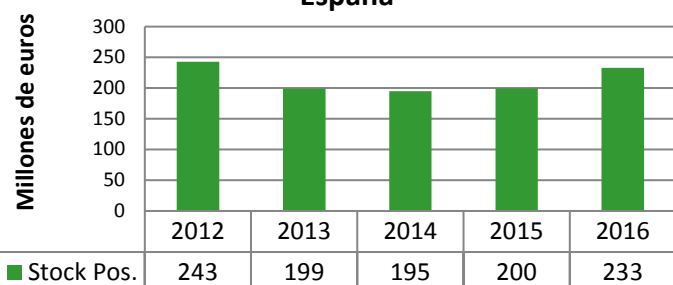


Datos 2017	
PIB	349,3 Miles de Millones \$
Renta per cápita	13.400 \$
PIB crecimiento	1,3%
Población	54.841.552
Tasa de desempleo	27,6%
Inflación	5,3%
Deuda externa	144,1 Miles de Millones \$
Deuda pública	52,7%/PIB
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el país	139,2 Miles de Millones \$
Stock de Inversión Directa Extranjera- en el extranjero	176,3 Miles de Millones \$
Exportaciones	78,25 Miles de Millones \$
Importaciones	80,22 Miles de Millones \$

### Stock Posición Inversora de España en Sudáfrica



### Stock Posición Inversora de Sudáfrica en España



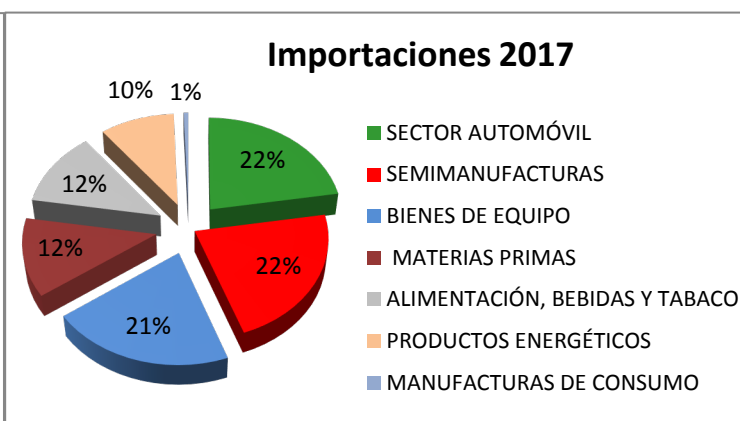
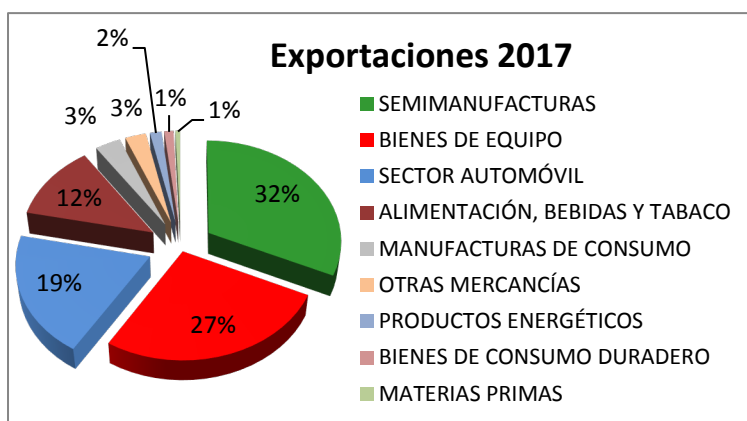
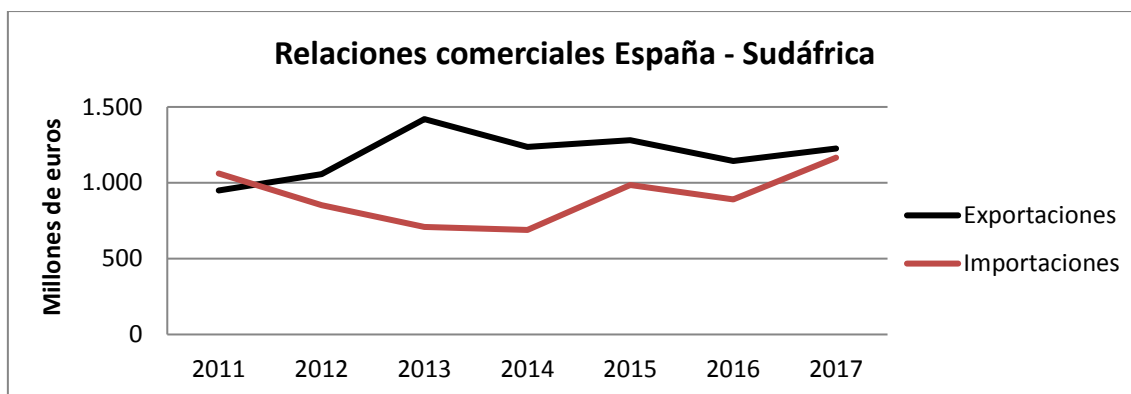
SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA EN SUDÁFRICA	2016
METALURGIA; FABRICACION PRODUCTOS HIERRO, ACERO	41%
INDUSTRIA MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, CESTERÍA	11%
FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REMOLQUES	11%
EXTRACCIÓN DE ANTRACITA, HULLA Y LIGNITO	10%

SECTOR RECEPTOR DE LA INVERSIÓN DE SUDÁFRICA EN ESPAÑA	2016
COMER.MAYOR E INTERME. COMERCIO,EXCEP.VEHÍCULOS MOTOR	94%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5%

Convenio de doble imposición	Firma
Sudáfrica	15/02/2008

Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio, CIA World Factbook y Banco Mundial, noviembre 2018

Relaciones bilaterales España-Sudáfrica (Millones de euros)				
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cobertura
2011	949	1.062	-113	89
2012	1.058	852	206	124
2013	1.420	709	711	200
2014	1.236	689	547	179
2015	1.281	986	295	130
2016	1.144	889	254	129
2017	1.226	1.166	60	105



Principales clientes UE 2017	
1. Reino Unido	31%
2. Alemania	27%
3. Bélgica	13%
4. Países Bajos	10%
5. Italia	6%
6. España	5%

Principales clientes 2017	
1. China	10%
2. Estados Unidos	7%
3. Alemania	7%
4. Japón	5%
5. India	5%
20. España	1,4%

Principales proveedores UE 2017	
1. Alemania	39%
2. Reino Unido	10%
3. Países Bajos	9%
4. Italia	8%
5. Francia	7%
7. España	5%

Principales Proveedores 2017	
1. China	18%
2. Alemania	12%
3. Estados Unidos	7%
4. India	5%
5. Arabia Saudí	5%
12. España	1,9%

Fuentes: Secretaría de Estado de Comercio y Comtrade, noviembre 2018

Calle Diego de León, 50

28006 Madrid

(+34) 91 566 34 00

[www.ceoe.es](http://www.ceoe.es)

**CEOE**  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES